



LA RAZÓN HISTÓRICA

Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas

ISSN 1989-2659

Número 57, Año 2023, páginas 74-115

[www.revistalarazonhistorica.com](http://www.revistalarazonhistorica.com)

---

## Discurso político e ideología en la dictadura de Primo de Rivera

Martín Álvarez Rodríguez

### 1. Introducción (objetivos, metodología y fuentes)

A través del análisis de su discurso político trataremos de definir la dictadura de Primo de Rivera, que rigió los destinos de España desde 1923 hasta 1931. A pesar de que se suele periodizar el régimen en diferentes fases, nos interesaría tratar de extraer las líneas ideológicas generales que regirían la dictadura desde sus inicios. Para situarnos en materia, haremos un repaso sobre las anteriores consideraciones historiográficas sobre el tema, para luego tratar de definir el contexto en el que se encuadraría la dictadura. Esto nos ayudaría en la posterior labor, la definición de las bases intelectuales que sustentaba al régimen, que se realizará de modo indirecto sobre investigaciones de otros autores, para luego, a través de un estudio de las fuentes directas,<sup>1</sup> analizar su discurso político, centrándonos sobre todo en la figura principal, la de Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. Como marco teórico trataremos de recuperar el concepto marxista de “bonapartismo”, junto con la comparación paralela con el régimen fascista italiano.

### 2. Estado de la cuestión

La complejidad del tema ya se nos muestra en el hecho de que los propios adeptos al régimen presenten definiciones de diferente tipo, aunque no totalmente contradictorias entre sí. De este modo la dictadura será interpretada desde el cesarismo, como reminiscencia del despotismo ilustrado, en referencia a la “revolución desde arriba”... En este sentido es clave la figura de Primo de Rivera. Pero la elaboración carismática del líder del régimen no es unidireccional, ya que junto al mito religioso mesianista se le sumaría el otro más laico del “cirujano de hierro”. En cualquiera

---

<sup>1</sup> Sobre todo compendios de discursos políticos como: Álvarez Rey, L (2006); Rubio Cabeza, M. (1986); Primo de Rivera, M. (1929); Casassas Ymbert, J (1983); Pérez, D. (1930).

defensa que se haga de la dictadura es omnipresente la mención a la situación caótica anterior y a la labor salvadora y regeneradora de la dictadura.

Ya con la llegada de la República empiezan a aflorar las primeras visiones críticas. Esto tiene su lógica, ya que vincularse a un régimen que ha fracasado y caído por sí solo no es muy recomendable cuando pretendes difundir tu modelo político. Una de las principales obras será de Gabriel Maura Gamazo (*Bosquejo histórico de la Dictadura*).

Así se desarrolla la estrategia de presentarla como un paréntesis histórico, con la intención de tender así un puente entre la Restauración y la República. Cambó fue uno de los primeros en analizar la dictadura de una manera bastante sistemática, interpretándola como un paréntesis transitorio de reforma del régimen. El catalanista lo caracterizó en 3 principios: origen y función diferente al fascismo, voluntad modernizadora, desarrollista y regenerativa, eso sí, vinculándola con el avance del autoritarismo en Europa. De esta manera admitirá los valores positivos de la dictadura en la economía y los negativos en lo social. Los partidarios de la dictadura después del 1931 se agruparán en torno a la Unión Monárquica Nacional y la revista *Acción Española*. De hecho, en uno de los manifiestos iniciales de UMN se definen como heredero de la doctrina del dictador pero son incapaces de precisarla más allá del nacionalismo mezclado con un catolicismo moral y la necesidad de un gobierno fuerte, recurriendo a la idea de orden social amenazado. También rechazarán la forma de gobierno dictatorial, pero reconocerán los servicios prestados al país y los logros alcanzados, justificando el autoritarismo por la situación excepcional del país.

En el período franquista, la experiencia dictatorial se mostrará como una especie de "antecedente timorato", caracterizado por un "regeneracionismo frustrado", que fracasaría por la mediocridad y la falta de convicción. Esto no se produce por resentimiento, sino como un ejercicio crítico que sirve para que la nueva dictadura no caiga en los mismos errores. *Acción Española* hablará del "error de Primo", culpándolo de su exceso de liberalismo. Pero no se culpa directamente a Primo de Rivera, sino a la

"falta de doctrina". Curiosamente, esta interpretación calará hondamente y será defendida posteriormente por la historiografía, relacionándola lógicamente con el problema de la imposibilidad de articulación ideológica total del régimen. Víctor Pradera valorará el carácter monárquico y corporativo del régimen, criticando su falta de regionalismo, así como de su ambigüedad o "falta de doctrina". Carl Schmitt afirmará que el régimen tratará de pasar de "comisario" a "soberano", sin conseguirlo. Pemartín consideraba el golpe como obra de la providencia, asegurando que la dictadura cayó por no ser entendida con precisión. Para él, la dictadura se caracterizó por su obra de "saneamiento". Aunós afirmará que el error era el exceso de liberalismo, siendo un estorbo para el régimen. En lo referente a los paralelismos con el fascismo italiano, admite que la principal diferencia se debía a que no existía el contexto italiano. También culpará a la ausencia de ideología de la Unión Patriótica, acusándola de "ambiguo eclecticismo" (que permitía el oportunismo), al igual que Calvo Sotelo. Este añadirá su valoración de un gobierno fuerte, de autoridad rígida.

Pasando a las fuentes propiamente historiográficas, el estudio más relacionado con el propósito de este trabajo fue el realizado por Mario P. Díaz Barrado,<sup>2</sup> siguiendo la metodología de Antonio R. De las Heras. Al autor le interesa la relación del orador con el auditorio, así como las estrategias del orador para poder desarrollar su mensaje y que sea efectivo. De este modo trató de identificar siete “regulaciones”: sublimación, favor, desviación, miedo, culpabilidad, represión y expulsión.<sup>3</sup> Después de la disección siguiendo regulaciones del discurso el autor presenta un “perfil de comportamiento” y una secuencia de las regulaciones.<sup>4</sup> A partir de esto el autor diferencia entre estrategias “blandas” (uso de sublimación y favor), “medianas” (de desviación, miedo y culpabilidad) y “duras” (de represión y expulsión).<sup>5</sup> A pesar del tiempo transcurrido, se agradecen tales intentos de introducción de nueva metodología para estudiar el tema. Aun así las deficiencias del mismo son abundantes, ya que concibe el discurso político esencialmente como la vía para convencer a una determinada audiencia, no como la plasmación discursiva de un determinado proyecto político, sumado a una concepción del poder muy influida por las teorizaciones sociológicas sobre el mismo que en España introdujo Tuñón de Lara<sup>6</sup> y se acabaron mostrando agotadas ante la pretensión de resolver cuestiones centrales en el apartado de la ideología y el discurso político.

Antes de pasar al resto de autores, debemos dejar claro que precisamente el nivel ideológico-político está muy poco estudiado, por lo que mostraremos más bien las interpretaciones políticas que se le han asignado a la dictadura. Empecemos por las tesis expuestas por los opositores al franquismo después de la Transición. Precisamente ese rechazo hacia el franquismo condicionará enormemente su obra y, así mismo, se encargan de desvirtuar el concepto de bonapartismo (tal como veremos en el apartado quinto). Comenzaremos con las tesis expuestas por Raúl Morodo,<sup>7</sup> que caracterizará al régimen como “institucionalización regeneracionista del bonapartismo” (que entiende como interclasismo y manipulación de masas). Este autor hará referencia a una “modernización autoritaria”, por lo que el pensamiento que apoyaría la dictadura podría interpretarse como un intento de actualizar los temas del tradicionalismo. Siguiendo el razonamiento del autor, la Asamblea Consultiva pretendería plasmar una monarquía tradicional, corporativa y autoritaria. Asimismo, veía a Primo de Rivera como un regeneracionista, un liberal paternalista y arbitrista, explicando su caída por el hecho de no gobernar para las clases que lo habían elevado al poder. De este modo seguirá las tesis sobre el fascismo desarrollada por pensadores trotskistas, cuyo máximo exponente es Nikos Poulantzas, afirmando que la dictadura no pretendía crear un Estado Nuevo como los fascistas. Sin embargo estos autores solo trataron de complementar la teoría de los totalitarismos “por la izquierda”, pretendiendo vincular solo el fascismo con el “estalinismo”. En resumen, en la obra de Morodo se aprecia una interpretación meramente personal

<sup>2</sup> Díaz Barrado, M. P. (1985): *Palabra de Dictador. General Primo de Rivera: análisis de discursos (1923-1930)*, Cáceres, Servicio Publicaciones Universidad de Extremadura.

<sup>3</sup> Díaz Barrado, M. P. (1985): 26

<sup>4</sup> Díaz Barrado, M. P. (1985): 36

<sup>5</sup> Díaz Barrado, M. P. (1985): 44-45

<sup>6</sup> Tuñón de Lara, M. (1975): *Historia y realidad del poder*, Madrid, Edicusa.

<sup>7</sup> Morodo, R. (1980): *Acción Española. Orígenes ideológicos del franquismo*, Madrid, Júcar.

de los términos que emplea, haciendo un repaso caótico y poco profundo del período. Con posterioridad a las tesis de Morodo será su alumno Manuel Pastor<sup>8</sup> quien continúe esta línea. Aunque sí que realiza una labor más analítica que Morodo, sigue profundamente condicionado por su obsesión con el franquismo. El autor señala que Primo no modificaría la propiedad agraria, decantándose por lo que él denomina como “liberalismo latifundista”,<sup>9</sup> y asegura que esto hizo que cierta “burguesía capitalista” se decantara por la República como rechazo de la Monarquía. De este modo rechaza denominar a la dictadura como fascista, achacándole una “reacción nacionalista”, pero negándole el apoyo de las masas y la articulación de una ideología totalitaria (siguiendo las tesis de Payne para la definición de Falange). Para Pastor, Primo de Rivera fue un liberal anti-demócrata. De este modo sigue la definición de Morodo de dictadura “bonapartista- regeneracionista”, pero admite que esta abrió la posibilidad al surgimiento de un fascismo español, representado por Ernesto Giménez Caballero, estableciendo como antecedentes los Sindicatos Libres de Ramón Sales.

Estas tesis fueron continuadas desde la izquierda por el “Colectivo de Historia” (integrado por historiadores como Ernesto Portuondo, María Teresa González Calbet o José Luis Gómez Navarro). En resumen, de manera estructuralista, interpretarían que la dictadura fue un movimiento apoyado por la burguesía enriquecida que no encontraba acomodo en el sistema restauracionista, siendo el asalto de los grupos exteriores al poder oficial. Esta dinámica se vería acentuada por los sucesos de 1917 y la situación se convertiría en irreversible tras Annual. Posteriormente expondrá sus tesis el hispanista israelí Shlomo Ben Ami. La argumentación de este se centrará fundamentalmente en el hecho de señalar la dictadura como el antecedente del nacional-catolicismo. Defenderá las tesis de la Restauración como vía de democratización propias de Raymond Carr, dejándose influir por el argumento de autoridad. Esta tesis fue superada por Calbet simplemente remontándose al ámbito electoral.<sup>10</sup> El autor destaca el autoritarismo y el militarismo de Alfonso XIII. Sobre todo en el apartado ideológico, señalará tanto la aspiración de la modernización y la influencia del fascismo, la “revolución desde arriba” de la que ya había hablado el maurismo. De este modo pretendería supervisarse el cambio al nuevo orden, siendo la dictadura el instrumento más eficaz contra lo cambio social provocado por la industrialización. El autor caracterizará este fenómeno como una reacción contrarrevolucionaria defensiva.

Defiende que el fascismo influyó en el nacionalismo de la UP, siendo su base el fascismo agrario español. Para él, Primo de Rivera combinaría su tradición militar, el “cirujano de hierro” regeneracionista, la “revolución desde arriba” maurista y una esencia contrarrevolucionaria. Otra tesis que tiene poca consistencia es que trata de vincular al régimen de manera inequívoca con la Iglesia. Cree clave la influencia de Italia, ya que Primo de Rivera admiraba la “virilidad” del fascismo y quería importar

<sup>8</sup> Pastor, M. (1977): *Ensayo sobre la dictadura*, Madrid, Júcar.

<sup>9</sup> Pastor, M. (1977): 15

<sup>10</sup> Tuñón de Lara, M. (dir.) (1986): *La crisis de la Restauración. España entre la Primera Guerra Mundial y la Segunda República*, Madrid, Siglo XXI.

su modelo. Por lo tanto para Ben Amí el régimen estaría regido por principios tradicionalistas (antidemocráticos) y reaccionarios, caracterizándolo como un régimen guiado por el militarismo, regeneracionismo costista, tradicionalismo, “revolución desde arriba” maurista y anti-sindicalismo de clase.

Como es lógico, Morodo y Pastor fueron profundamente revisados posteriormente, debido al deficiente empleo del concepto de bonapartismo. Esta labor de revisión sería realizada principalmente por Javier Tusell y Genoveva Queipo de Llano. El primero caracterizará el régimen en base a su regeneracionismo, con una tendencia autoritaria después de conformarse el Directorio Civil. Tusell criticará la interpretación de la alternativa autoritaria a la crisis del sistema de dominación oligárquico, retomando la tesis del paréntesis histórico, señalando la relación con la Restauración (poniendo como ejemplo la pervivencia del caciquismo). Sin embargo, el nuevo régimen debilitaría a la Monarquía y al Ejército, a los partidos del turno y generó una importante oposición juvenil. Junto a Queipo de Llano criticará la tesis del bonapartismo por demasiado amplia y por la distancia cronológica con el fenómeno francés, insistiendo en el origen político de la dictadura (principalmente basándose en el sucedido en Marruecos y la carencia de vigor para paliar estos sucesos), no socioeconómico. De este modo los historiadores liberales achacan el golpe de estado a una crisis del poder civil, siendo el último ensayo regeneracionista.

La siguiente en exponer su interpretación de la dictadura (en este caso del Directorio Militar), abriendo así una línea más historiográfica y menos política que se iría consolidando con el tiempo, será González Calbet.<sup>11</sup> Esta autora entiende la crisis de la Restauración en el contexto del paso de un régimen liberal a otro democrático. Resaltará la importancia de la ACNP<sup>12</sup> y de la *La Traza* para entender la génesis de la dictadura, aunque su evolución la acabó relegando a un plano secundario. Define la ideología de la UP<sup>13</sup> como tradicionalista, nacionalista y por lo tanto derechista, apreciando voluntad movilizadora y electoralista. Para la autora la ruptura con el liberalismo será progresiva, no clara en el inicio, pensando inicialmente en una reforma del sistema. Calbet dotará de gran importancia los valores castrenses: “nacionalismo, patriotismo, disciplina, orden, efectividad tecnocrática”.<sup>14</sup> Por lo tanto en el Directorio Militar considera clave el regeneracionismo, decantándose luego por el corporativismo. También tendrán importancia valores como el antipoliticismo, el autoritarismo y el antirregionalismo.

El siguiente autor que se encargó del tema fue José Gómez Navarro,<sup>13</sup> realizando una obra bastante completa y científica, pero quizás demasiado influida por las ciencias políticas, describiendo más que analizando. Este autor nos ofrece las más elaboradas periodizaciones y comparaciones con otros regímenes europeos contrarrevolucionarios de la época. Su tesis principal es la carencia de ideología (y el fracaso en el

<sup>11</sup> González Calbet, M. T. (1987): *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, Madrid, El Arquero.

<sup>12</sup> Asamblea Católica Nacional de Propagandistas

<sup>13</sup> Unión Patriótica, partido único del régimen

<sup>14</sup> González Calbet, M.T. (1987): 270.

<sup>13</sup> Gómez Navarro, J.L. (1991): *El régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Madrid, Cátedra.

intento de articulación), prefiriendo hablar de mentalidad. Así, no habría una ideología única impuesta por el régimen, nutriéndose de las elaboraciones de los colaboradores. En orden de importancia, destaca la figura de Primo de Rivera (ante todo era un militar), luego Martínez Anido, luego los colaboradores en puestos de importancia (Calvo Sotelo, Aunós, Guadalhorce...), también mauristas, tradicionalistas (sobre todo los mellistas). Defiende que se trataba de un régimen poco ideologizado: básicamente se justificaba el golpe y se trataba de definir una ruta a futuro. Existirán varias etapas, pero hay ciertos elementos comunes: a) concepto de eficacia, b) autoritarismo fundamental, c) nacionalismo básico y tradicional, d) defensa de la Monarquía, e) defensa de la religión, f) defensa de la familia y la propiedad privada, g) apoliticismo. De este modo este sería el proceso ideológico: a la base tradicionalista le sumaron conceptos modernos (contrarrevolucionarios) pero aún se mantenía cierto respeto al liberalismo (amalgama representada por la UP). Por otro lado, las causas de la indefinición ideológica serían: falta de escuela de pensamiento reaccionario moderno, con el fascismo italiano aún en desarrollo, con un enfrentamiento entre los intelectuales de la derecha (por un lado los que apuestan por un Estado Nuevo y otros que creen que la dictadura era una solución transicional). De este modo existiría un exceso de peso ideológico de los militares, existiendo poca influencia de los monárquicos franceses (Maurras), del fascismo. Concluyendo lo define como “régimen militar-corporativo incorporante”.

Uno de los investigadores más recientes será Eduardo González Calleja.<sup>14</sup> Este autor repasa los postulados anteriores limitándose a la crítica de ciertos aspectos que le pueden parecer más endebles, pero no nos ofrece una caracterización ideológica propia, decantándose más por la realizada previamente por Gómez Navarro. Destacará sobre todo el rechazo del liberalismo del régimen, entendiendo como una crítica al paradigma socioeconómico de la Ilustración, mientras que apunta el carácter contrarrevolucionario, al mismo tiempo que tratarían de mantener el estatus quo de la etapa pre-industrial. Por lo tanto, González Calleja habla de “actitudes seudototalitarias”.<sup>15</sup> Según su investigación, se fusionarían los intereses del ejército y la oligarquía, generando un discurso de apoliticismo, corporativismo y orden social. Uno de los más destacados estudiosos en el ámbito ideológico político del conservadurismo contemporáneo español sería P. C. González Cuevas. Este autor destacará la importancia de la personalidad de Primo de Rivera (definiéndolo como un aristócrata de nuevo cuño<sup>16</sup>). Definirá su mentalidad como una amalgama de: espíritu militar, arbitrista regeneracionista, nacionalismo conservador y tradicionalismo aristocratizante. Además, destacará la insistencia del dictador en la antipolítica, proponiendo su relevo por la moral. También destaca el paternalismo social del régimen. González Cuevas destacará el gran fallo cultural e intelectual del régimen, el enfrentamiento con los intelectuales y la universidad. Para tratar de entender mejor el proyecto político de la dictadura el autor se centra en el infructuoso proyecto de Consti-

<sup>14</sup> González Calleja, E. (2005): *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*, Madrid, Alianza Editorial.

<sup>15</sup> González Calleja, E. (1999): 62.

<sup>16</sup> González Cuevas, P. C. (2005): 101.

tución, que se basaría en: unidad nacional, confesionalismo católico, unicameralismo y antiparlamentarismo.<sup>17</sup> De esta manera pretendería ser un híbrido entre corporativismo y tradicionalismo. En resumen, el régimen no cerraría las puertas a la modernización económica, pero pretendiendo evitar la modernización sociocultural.

Después del repaso por los principales investigadores sobre el tema podemos hacer algunas referencias a otros que hicieron aportaciones de un carácter más secundario. Otro hispanista interesado en el estudio del conservadorismo será Paul Preston, realizando matizaciones en el estudio del fascismo español. De este modo elaborará una secuencia que parte del desastre del 98, pasa por la idea imperial, Maura, Renovación Española y llega hasta Falange. Al mismo tiempo también destacará las consecuencias históricas de la crisis de 1917 por las diferentes respuestas planteadas ante la misma. En lo referente a la dictadura de Primo de Rivera, lanza la cuestión de sí con la salida dictatorial existiría un pacto tácito de sustitución de la libertad por la prosperidad. M. Artola defendió que la dictadura fue una estrategia del propio sistema para tratar de superar la ineficacia y la crisis de la Restauración. Por lo tanto, expone que el ideario del régimen se basa en la crítica al sistema de partidos, la negación de otros nacionalismos y de la lucha de clases. Alfredo Montoya Melgar realiza una interesante labor de análisis de la legislación laboral, tal como veremos al analizar los discursos de Primo de Rivera en lo referente al ámbito laboral, pero su eclecticismo historiográfico hace que acabe cayendo en la descripción sin más. Concluye su estudio afirmando que la política económica del régimen solo benefició al gran capital, y considera que el régimen se vio lastrado por el peso del tradicionalismo. De este modo caracterizará la finalidad de esta labor legislativa como el “intento del bloque de poder para recomponer su amenazada hegemonía”,<sup>18</sup> sirviéndose así de las tesis estructuralistas del “Colectivo de Historia”.

Recientemente Ramón Tamames<sup>19</sup> realizó un análisis de carácter individual y personalista, centrándose en la figura de Primo, resultando interesante la aportación de la visión desde un punto de vista económico. Según el autor, Primo tendría ataduras tradicionalistas, lo que le impidió actuar de manera decidida, a diferencia de Mussolini o Franco. Paralelamente historiadores como Alejandro Quiroga se han centrado principalmente en el fenómeno del nacionalismo, siendo muy reveladoras sus investigaciones porque precisamente esa idea “patriótica” será omnipresente en todo el discurso del dictador, tal como veremos en el apartado correspondiente. Quiroga definirá el discurso político del régimen como contrarrevolucionario basado en un nacionalismo “católico, ortodoxo y antiliberal”.<sup>20</sup>

---

<sup>17</sup> González Cuevas, P. C. (2005): 111

<sup>18</sup> Montoya Melgar, A. (1992): 137

<sup>19</sup> Tamames, R. (2008): *Ni Mussolini ni Franco: la dictadura de Primo de Rivera y su tiempo*, Barcelona, Planeta.

<sup>20</sup> Quiroga Fernández de Soto, A. (2000): 197

### 3. Las circunstancias espacio-temporales

#### 3.1. El contexto internacional

A nivel europeo, el período que va de 1919 hasta 1929 está condicionado por las consecuencias de la que se denominó como la Gran Guerra, cuyas mayores consecuencias fueron la derrota de los imperios monárquicos y el triunfo de la primera revolución socialista. Pero a pesar de la “victoria” de la democracia, la fortaleza de esta no será homogénea en todos los países por igual. Esto se traduce en una crisis moral y en el fin de la idea de progreso ilimitado: aumenta la represión popular y la desconfianza burguesa. Como intento del freno de la revolución se produce una sacralización de la nación, esto se tiene denominado “integración negativa” (se presenta la empresa de la modernización como una lucha moralista contra el “mal”, tanto interior como exterior). Esto también es debido a la irrupción de las masas en el escenario político. Al mismo tiempo contra el liberalismo y parlamentarismo anterior (no puramente democrático), surge el corporativismo como garantizador de la cohesión social. Esto genera una revalorización del papel del Estado, reforzado sentimentalmente con un nacionalismo exacerbado y omnipresente. Así, se rompe con la idea oligárquica en favor de la modernización, la movilización de las clases medias y la instrumentalización de las clases trabajadoras. Esto generará políticas reformistas y paternalistas. Pero esto nos llevan a preguntarnos qué es más cohesionador e interclasista: la religión o la nación. Esto, derivado de la contradicción urbano-rural, será central a la hora de comprender este fenómeno. Todo esto sería agravado por la crisis del 29, pero eso ya corresponde a otro contexto...

La Europa de los años 20 estaría coronada por el “espíritu de Locarno”, así mediante una proyección de prosperidad general y de paz y cordialidad entre pueblos, se intentaba superar todos los traumas de una guerra brutal y sin precedentes. Además, con la emergencia como primera potencia de los Estados Unidos (máximo exponente de la economía de mercado sin oposición de ningún tipo) se nos presenta la última experiencia de la fe en el capitalismo como base de una prosperidad general, reflejándose claramente en el idealismo de las teorías de Wilson. Esto nos lleva a un tema complejo: la realidad o el mito de la existencia de los “felices años 20”, que por lo menos a nivel estadounidense se ha demostrado que ese calificativo cómo positivos se debe a su comparación con el contexto precedente y con el posterior. Esto quizás es más difícil de percibir en Europa por la disparidad de contextos estatales, pero la enorme influencia de obras como *La Decadencia de Occidente* de Oswald Spengler no se deben considerar como una casualidad (si es que esta existe en algún momento de la historia).

Pero no debemos entender el fin de la Primera Guerra Mundial como una lección momentánea y efímera de los “vencedores” sobre los vencidos. En este sentido es crucial la trascendencia de la revolución rusa (la primera revolución socialista triunfante que “estremecerá el mundo”, tal como dijo John Reed). Tanto es así que la historiografía llegará a hablar de “Guerra civil europea”. Esto es defendido tanto por los que sostienen que la pugna entre clases antagónicas es el fundamento del devenir histórico (culpando así a la reacción del conflicto), como de los que creen que en el momento lo más relevante era acabar con el peligro del comunismo (culpando así a



los soviéticos del conflicto). Más allá de la novedad que supuso el derrumbamiento del tsarismo, fue trascendental que Lenin actualizara la tesis de Marx, afirmando que por la dinámica del imperialismo el socialismo no triunfaría inicialmente en los países occidentales industrializados. Esto también nos ayuda a entender el porqué de los regímenes dictatoriales en el sur y este de Europa, y su inexistencia en las principales potencias. Esto provocó que Rusia pasara del feudalismo a una revolución burguesa dirigida por la NEP para tratar posteriormente de construir el socialismo. Precisamente esto es lo que provocará la movilización de las clases medias y parte del campesinado, provocando la ya referida “integración negativa”. La defensa del internacionalismo presente desde la Comuna de París ayudará a que se denomine al comunismo como “antinacional” por antonomasia. En este contexto, mediante la raíz de la propuesta corporativista surgirá la idea de la necesidad de la “revolución desde arriba”, aprendiendo así de los errores de la Rusia tsarista, cuya intransigencia (y la pericia estratégica del partido bolchevique) provocó la no contención de la revolución desde abajo.

Pasemos a relatar brevemente el panorama político europeo posterior a la Gran Guerra. En este campo deberemos diferenciar la comparación con las principales potencias, que estarían en un nivel superior de desarrollo a España y que por lo tanto ejercerían su influencia como posibles modelos de desarrollo hacia la modernización y la competitividad internacional. Gran Bretaña fue de los primeros países en establecerse como un régimen liberal moderno, evolucionando progresivamente y adaptándose a las nuevas circunstancias sin demasiados sobresaltos sociales (por lo menos de carácter abierto y visible), enfrascándose en tareas expansionistas sin precedentes. Ahora bien, si entendemos la democracia como la simulación de la participación política de toda la sociedad claro está que solo podría denominarse cómo democrático el régimen británico en una fase muy avanzada del proceso. La historia de Francia ya es ciertamente más convulsa, ya que desde 1789 la estabilización del régimen sufrirá períodos de altas y bajas, con sucesiones de diferentes modelos estatales pero sin grandes sobresaltos ni episodios de ruptura total.

Paralelamente en el horizonte encontraremos los omnipresente ejemplos de los “milagros” alemán y del Japón Meiji. Si algún proceso se merece ser denominado como “modernización autoritaria” (en la que se dinamizan las estructuras económicas pero las políticas y sociales apenas sufren cambios significativos) ese es el acontecido en estos dos países. Al mismo tiempo se encontrará muy presente el ejemplo de los Estados Unidos, coronados cómo primera potencia mundial después de su triunfal intervención en la Gran Guerra, cuyas broncas con España son omnipresentes desde el 98, máximo exponente de como una nación sin historia podía derrotar sin mayores problemas a toda una potencia histórica. Esto no evitará que se mire de reojo al modelo americano sobre todo en lo económico y en menor medida en lo político, pero las grandes particularidades del país (históricas, geográficas, sociales...) hacen que sea un modelo difícil de exportar, no solo para España, sino para Europa en general.

Non por nada ante el temor de que los vaticinios de la teoría del imperialismo de Lenin fuese cierta, tal como ya expresamos, se sucederán por el continente una serie

de pronunciamientos militares (siendo declarados en común como anticomunistas<sup>21</sup>): Sidónio Pais y Gomes da Costa en Portugal (1917 y 1926). En Grecia los pronunciamientos republicanos llevados a cabo por Plastiras (1923) y Pangalos (1926) hasta que Metexas toma el poder en 1936. Averescu en Rumanía apoyado por el rey Carol (1920-1922). Pilsudski y los coroneles en Polonia (1926-1939). El rey Alejandro en Yugoslavia y la dictadura protofascista del serbio Milan Stojadinovic (1929-1934). El golpe militar búlgaro e 1934 y la dictadura del rey Boris en 1935. Como vemos las conexiones entre las anteriores élites nobiliarias en estos procesos suelen ser comunes (similitud de la que no se salva el caso español), como en el hecho de que Víctor Manuel III le otorgue el poder a Mussolini. Su anticomunismo se reflejará en el hecho de que se manifestarán en contra del liberalismo y el parlamentarismo, ya que lo consideran la puerta abierta a la llegada del comunismo. Como ya expresamos, Gómez Navarro fue el investigador más sistemático en este campo, así que a sus investigaciones nos remitimos, a pesar del peso estructural y sociológico de las mismas (apegados al aura de la “cultura política” que todo lo explica). Este autor, siguiendo a Gerschenkron, muestra la relación entre una industrialización tardía con los regímenes dictatoriales, así como el papel del Estado proteccionista en el proceso, instrumentalizado por la banca.<sup>22</sup>

En Polonia la importancia a nivel social del catolicismo y el antisemitismo son dignas de mención. Pilsudski básicamente se muestra como un militar nacionalista (en base a su defensa ante el comunismo). Su ideología además persiguió la eficacia, la Sancja (saneamiento). Esa idea de gestión eficiente de carácter tecnocrático también será muy recurrente en el discurso de Primo de Rivera. En Hungría tendremos a Miklos Horthy, como contrapartida de la frustrada experiencia milenarista de Bella Kun. En principio se mostró como esencialmente monárquico, declarándose a sí mismo como mero “regente”, tratando de mantener las apariencias parlamentarias. Sin embargo mostrará una clara inspiración en el fascismo italiano y acabaría colaborando con el Eje.

Pero quizás los casos más próximos al español, tanto a nivel geográfico como de desarrollo serían los de Portugal e Italia. En el país luso se producirá el golpe de estado de Gomes de la Costa en 1926 (luego será sustituido por Carmona), que mantendrá una relación de amistad con Primo de Rivera, que también tenía simpatías por el ministro de Hacienda. Esto hizo que se rompiera el resentimiento nacionalista de los tiempos pasados, y desde 1926 ambos países comenzaron a aproximarse debido al enemigo revolucionario común que combatían. Sin embargo, el portugués es un caso curioso, ya que la efímera dictadura de Sidonio Pais finalizada en 1918, y solo nos muestra una tendencia al corporativismo acompañado por nacionalismo y autoritarismo contrarrevolucionario, y luego el pragmatismo de Gomes no nos muestra una ideología clara, ya que incluso el integralismo tuvo sus diferencias y se acabó distanciando del régimen. Sumado a esto, para definir el régimen cabría preguntarse en qué medida las características del que luego sería el Estado Novo (definido esencialmente como nacionalista, clerical y corporativo, hondamente influen-

<sup>21</sup> González Calleja, E. (2005): 19

<sup>22</sup> Gómez Navarro, J. L. (1991): 21.

ciado por Maurras y la *Action Française*) estarían contenidas en este primitivo proyecto reaccionario. Pero esto sería parecido al error de comparar a la dictadura con el franquismo de manera retrospectiva. Gomes da Costa, al igual que Primo de Rivera, creará el partido único União Nacional y la milicia Legião Portuguesa. De este modo, se apreciará un intento de movilización de masas siguiendo principios autoritarios, imperiales y católicos. Además no debemos olvidar que Portugal también tuvo su episodio de nostálgicos del Antiguo Régimen y partidarios del regionalismo en el miguelismo. Asimismo, la reacción contra al anticlericalismo a partir de los años 20 tendrá muchos paralelismos con el caso español. Sin embargo, la tradición republicana en ambos países es bastante diferente.

Por el otro lado tenemos el país destino del primer viaje oficial del dictador y el monarca, la Italia fascista (o en camino al fascismo, tal como defiende parte de la historiografía). Bien, resulta muy interesante el análisis de los discursos pronunciados por los protagonistas (que analizaremos en el apartado correspondiente), pero también es interesante percibir este hecho de manera general, lo que nos lleva a la pregunta de en que medida se trató de un viaje de estudio para la aplicación hispana del experimento italiano, o sí bien se trató de buscar apoyo en un régimen que presumía de ser la reencarnación moderna del poderío militar del imperio romano, y así junto a esta imparable máquina bélica (que en la práctica se mostró solo eficaz en la aniquilación y represión interior) se podría resolver prontamente el problema marroquí, tan acuciante por la cercanía del Desastre de Annual y las responsabilidades. Los estudiosos de la diplomática (v. gr. Gustavo Palomares) en clave geopolítica suelen señalar que los intereses de ambos no eran coincidentes. Ahora bien, ambas cuestiones no son excluyentes, pero sería interesante establecer cual tuvo más peso. Los distintos estudiosos del tema han propuesto múltiples comparaciones de influencias y diferencias, que nos sería imposible repasar de manera pormenorizada por falta de espacio, siendo las principales: en lo referente a las diferencias se tiene argumentado el laicismo fascista (olvidándose a veces de los pactos de Letrán), la diferencia de origen de las milicias, el supuesto no interés de Primo de Rivera de crear un Estado Nuevo, la aproximación diplomática a Francia (a pesar de que con los pactos de 1926 se comenzara a hablar de “bloque mediterráneo”), sumado a la escasa tradición antiliberal española (lo que debe ser muy matizado). Pero el principal argumento es la disparidad en los contextos previos de cada régimen, ya que en el caso español no hay una amenaza real de un movimiento capaz de dirigir y llevar a cabo una revolución social. Esto nos lleva también al argumento de Calvo Sotelo, señalando que la tolerancia con el PSOE hace imposible pensar en un régimen fascista o extremadamente reaccionario. Este resulta un argumento un tanto capcioso, ya que nos debemos preguntar en qué medida los partidos socialdemócratas en estos momentos siguen pugnando por una reforma o una superación del modelo capitalista, sumando su deriva reaccionaria tal como mostró el SPD (padre de todos los partidos de esta rama política) en su actuación en los sucesos posteriores a la revolución soviética. Ahora por el lado de las similitudes, el carácter anticomunista y defensor de la orden social establecida es la base de ambos regímenes, así como su énfasis nacionalista, junto a un rechazo del parlamentarismo. Este nacionalismo lleva ineludiblemente a la defensa de un Estado fuerte, más subsidiario en el caso español y más intervencionista en el italiano. Junto a esto el énfasis personalista de

ambos dictadores también se asemeja, siendo ambos líderes carismáticos e incluso con un cierto corte mesiánico. En este campo el mito tecnocrático del “trabajador incansable por la nación” es algo prácticamente calcado en ambos: la luz siempre encendida del Palazzo Venezia y las notas oficiosas en las que se reitera que el descanso no está en la agenda del líder del régimen son las pruebas más claras. Sin embargo, este personalismo exacerbado es algo propio de regímenes caudillistas y dictatoriales, así que aceptaremos por válidas las réplicas a este argumento.

Después de este veloz repaso nos encontramos claramente con una teoría principal, el italiano sería un movimiento de carácter más “desde abajo” y el español claramente impuesto “desde arriba”. Existen otros de carácter más simplista e ingenuos, apadrinados por Raymond Carr a raíz de su simpatía por Miguel Primo de Rivera, de que uno sería de carácter radical y otro paternalista, pero debemos reiterar la complejidad del proceso para evitar caer en este tipo de análisis.

Sin embargo, podríamos resumir que lo que más le interesó al dictador del fascismo fue su capacidad de imponer el orden social, hecho que lo llevará a relacionarlo con el Somatén, aunque siempre dejando claro que “el proceso de la evolución o de la revolución no ha sido igual en Italia y en España, aunque sus causas originales se parecen bastante”.<sup>23</sup>

### 3.2. La crisis de la Restauración

Esbozado mínimamente el panorama europeo de entreguerras, nos centraremos en el español. Por su enorme trascendencia y ser la génesis del modelo político que suplirá la dictadura, debemos remontarnos a 1898. Tuñón de Lara<sup>24</sup> definió este momento como una quiebra ideológica, no social ni política, siendo un golpe para la oligarquía. Sin embargo, este suceso generó un criticismo reformista y una reformulación nacionalista (con Ganivet a la cabeza), pero no mucho más allá en un orden práctico. En los años 20 la Restauración muestra el agotamiento del sistema del turno, infecto de corrupción e inoperancia, cuya mayor representación es el caciquismo político. Aunque no con la misma intensidad que en los participantes de la Guerra Mundial, en estos años se producirá una emergencia de la opinión pública contra la consideración oligárquica del pueblo pasivo (representada por la imagen de los curas en las sacristías y los militares en los cuarteles). Esto evidenciará una de las principales carencias del régimen, su incapacidad de renovación, no consiguiendo integrar políticamente a las masas. Existirá una crisis que comienza a mostrarse en 1909, aumentando con la agudización de la lucha de clases debido al desigual reparto de las ganancias de la neutralidad en la guerra. De este modo suele establecerse como bases de la Restauración la Monarquía y el Ejército, que en el fondo no fueron agredidos por el golpe de estado, pero quizás sí que cambió la importancia política de ambos.

<sup>23</sup> Primo de Rivera, M. (1929): 107-108.

<sup>24</sup> Tuñón de Lara, M. (2000): *La España del siglo XX, tomo 1*, Madrid, Akal.

El contexto posterior al fatídico 98 generará el movimiento político y cultural (más del segundo que del primero) del regeneracionismo, del que son representantes Lucas Mallada, Macías Picava, Damián Isern, Ganivet, luego recogido por Silvela y Maura. Tal como ya dijimos, se buscaría al pueblo (base de un nuevo nacionalismo), dando importancia a la educación, tal como veremos al analizar el fenómeno del krausismo. Esto creará un gusto por el ruralismo, en el que se busca la esencia de ese nacionalismo. Esta era la base sobre la cual se quería integrar a las masas en el sistema con seguridad, de manera ordenada. Posterior a este fenómeno surgieron nuevos partidos modernos ajenos al turno. Esto condiciona la importancia política del maurismo (qué me los podría traducir como “modernismo reaccionario”). Sin embargo, estas intenciones de integración pacífica no serán suficientes para finalizar con los conflictos de clase. Mirado de una manera algo más económica y de manera estructural, podríamos apreciar como la oligarquía agraria no podía competir con los sectores emergentes, ni ofrecer una defensa eficaz frente al incipiente movimiento obrero. La trascendencia de este fenómeno es enorme, por lo que no nos debe extrañar que ciertos pensadores del fascismo español de los años 30 se denominaran “nietos del 98” (E. Giménez Caballero, R. Ledesma Ramos o J. A. Primo de Rivera.). Todo esto nos lleva a la discusión historiográfica de si la dictadura puso fin a la democratización del sistema (defendida por Raymond Carr, Ben-Ami, Tuñón de Lara) o se termina con un régimen desprestigiado (por Gómez Navarro, González Calbet, Seco Serrano y Tusell).

Resumiendo, mal que bien el modelo de la Restauración pudo perdurar en el tiempo, pero su incapacidad de adaptación a sus nuevas condiciones, se irán agravando con el tiempo. La fecha que se suele mostrar como hito fundamental de este proceso es la crisis del año 1917. Aun así, las discusiones historiográficas para caracterizar este fenómeno son bizantinas. Lo que sí se suele admitir es que ante la movilización social que provocó, no fue posible volver al sistema del turno. Sin embargo, la agitación social no finalizaría aquí, tal como muestra el pistoleroismo o el trienio bolchevique andaluz. A esto se le suma el auge del anarquismo, debido al tibio reformismo del PSOE. De este modo lo primordial a tener en cuenta en este proceso es cómo se podría percibir una amenaza revolucionaria cuando no existía un organismo capaz de llevarla a cabo (las “condiciones subjetivas” siguiendo el leninismo), aunque sí había existido el caldo de cultivo (las “condiciones objetivas”). Junto a la Semana Trágica será paradigmático la huelga de la Canadiense. Además, los sucesivos gobiernos no consiguieron realizar las reformas estructurales necesarias. Del mismo modo, la inestabilidad y el auge de la corrupción, harán que la dictadura los defina como claves de las deficiencias del modelo, defendiendo que son una causa y no una consecuencia de un proceso de mayor profundidad. Tal como veremos luego, tras la IGM la derecha comenzó a romper con el 98 y con el regeneracionismo, por pesimista, proponiendo nuevos horizontes, siendo, como ya vimos, un fenómeno de carácter continental. Se nos presenta así una nación con sentido moral, definiendo como enemigos interiores a los nacionalismos periféricos y al obrerismo.

Además, si tenemos en cuenta la disparidad de contextos dentro del propio país podremos apreciar cómo en la región más desarrollada e industrializada, Cataluña, el corporativismo ya se comenzaba a vislumbrar como una alternativa (como la “vía ordenada hacia la modernidad”). No debemos olvidar que la Confederación Patronal

tras 1917 propondrá la sindicación obligatoria sancionada por el Estado como salida a la crisis. En lo referente al resto del país deberemos remontarnos a la dinámica rural-urbano anteriormente referida.

Además tras la Gran Guerra y la derrota de los grandes imperios continentales, se produce una emergencia nacionalista. En el caso español, comienza a tejerse la iniciativa de la Galeusca. Pero en la práctica, Cataluña apostaría por la “paz social” antes que por la independencia. De este modo las élites industriales apoyarán la dictadura inicialmente. En el caso vasco, le afectó la escisión dentro del carlismo. Aun así el régimen mantendrá los foros, siendo el garantizador en este aspecto Victor Pradera. En el gallego se debe tener en cuenta el apoyo inicial del regionalismo y la vinculación del régimen con el agrarismo y con el caciquismo, aunque es un tema aún poco estudiado. En el ámbito económico, en los años previos al golpe nos encontramos con un contexto de: gran inflación, comenzando el éxodo rural, aumentando los desniveles sociales, aumentando el sindicalismo y la conflictividad laboral. R. Tammes ha destacado la importancia de la pugna entre librecambio y proteccionismo. En este campo los ataques a Santiago Alba se podrían percibir como una medida defensiva de los industriales catalanes para mantener las tasas arancelarias.

De enorme trascendencia será, sobre todo por su vínculo con el Ejército, la situación colonial. Tal como indicamos, el 98 fue el golpe de realidad sobre el aura colonial española, y al mismo una cruda prueba de ineficacia y decadencia. De este modo la importancia del posterior conflicto marroquí será fundamental. Pero esto generará dos dinámicas contrapuestas: la impopularidad de una guerra pésimamente gestionada (en la que no funcionaba la retórica nacionalista, interclasista e imperial ya que su peso solo era asumido por las clases populares, tal como evidenció la Semana Trágica), y el interés de los lobbies detrás del mantenimiento de las colonias y de la propia guerra (junto al factor simbólico y emocional del orgullo castrense). La deficiencia en la gestión del conflicto hizo irreconciliables ambas posturas, siendo precisamente ese el problema que intentó remediar la dictadura (Primo de Rivera inicialmente llegará a ser partidario del abandono del Rift). Todo esto explotaría en Annual, provocando el problema de las responsabilidades, que en los momentos previos al golpe parece que se iban a cargar únicamente sobre los militares, y no sobre los políticos. Además esto está precedido por el fenómeno de las Juntas, lo que supone la vuelta del ejército a la política. Esto contrasta con la idea del Ejército (y también del pueblo, de las masas) como un ente aislado de la política que defendía la Restauración. Precisamente en el problema de las Juntas se nos presenta la interrogante de la conexión entre los civiles y el ejército, así como que parte de la sociedad representaría y defendería el ejército.

#### **4. Los fundamentos ideológicos**

a. Influencias internacionales: Resulta difícil esclarecer todas las influencias que pudieron recibir los teóricos de la nueva derecha, pero trataremos de señalar las principales ideas y autores “guía” en el proceso de evolución política.

Tal como señala M. A. Perfecto,<sup>25</sup> el organicismo alemán será quien primero ataque al parlamentarismo, ideas que en España fueron recogidas por la Iglesia, el krausismo y el tradicionalismo. Precisamente resulta interesante la fuerte influencia que tuvo el Krausismo (con su neoidealismo, que auspiciaba un reformismo práctico) en España, que pretende recuperar la línea anteriormente trazada por Kant y llevada a su máximo exponente por Hegel (pero que resultaba poco operativa por la superación que de este realizó Karl Marx). Esto nos lleva hacia pensadores seguidores de estas tesis que fundamentarán los principales movimientos contrarrevolucionarios del siglo XX. En este campo nos referimos a Friedrich Nietzsche, cuyo nihilismo y vitalismo será retomado posteriormente por Henri Bergson, teniendo una gran influencia en pensadores como Ortega y Gasset. A estos le podríamos sumar a Vilfredo Pareto con su elitismo moral.

Pero tal como indicamos, ningún autor consiguió superar la trascendencia de Oswald Spengler. Este a través de su principal obra nos mostraría la encarnación del espíritu europeo de decadencia, más crítico que propositivo. Esto supone en sí mismo la asunción de un destino manifiesto al que solo sirve oponerse con toda la fuerza posible sin escatimar en medios (la llamada a la “Acción” no es algo casual). El autor entendía las culturas como organismos vivos, siguiendo una dinámica cíclica y metafísica. De este modo explica la decadencia porque se perdió el espíritu primitivo. Nos encontramos ante una obra de poetización de la historia, con las influencias reconocidas por el propio autor de Nietzsche y Goethe. Esta retórica erudita sentaba las bases del análisis en clave pesimista del momento, pero no ofrecía soluciones más allá de tratar de retomar y exacerbar lo “positivo” de la cultura europea.

Otro autor, ya de carácter más político que cultural, muy influyente en la época, junto a Maurice Barrés, será Charles Maurras. El suyo se tratar de un movimiento esencialmente intelectual pero de profunda trascendencia, teniendo gran calado su concepto de “nacionalismo integral”. Sin embargo este autor representa la otra “vía reaccionaria”, no la idealista y puramente metafísica como la del krausismo y Spengler, si no la racionalista. Sin embargo, al igual que con Kant y Hegel, la crítica de Marx a Proudhon (exponente de la evolución final de las teorías racionalistas que partían de Spinoza y pasaban a Saint Simon) mostrando las miserias de su filosofía, desvirtuó bastante a esta corriente filosófica. Sin embargo, Maurras tratando de recuperar esta tradición intelectual incorporó el positivismo comtiano al tradicionalismo (mediante lo que denominará “empirismo organizador”). Así, a través de una visión estática de la sociedad, marcada por las leyes naturales, se erigía cómo central el concepto de “orden” (entendiéndolo como “orden natural”). Para esto era necesario la unidad social, que se veía coronada por la idea suprema de la nación, la idea aglutinadora y eterna de cualquier sociedad. De este modo pretendía acabar con el individualismo liberal que inauguraría la revolución francesa (que se entendía como precedente inmediato de la soviética). De este modo defendía la vuelta a los valores franceses “clásicos” (monarquía y catolicismo) anteriores a la revolución. Entendía la nación como “comunidad orgánica, jerárquica y descentralizada”.<sup>26</sup> Ya en un

<sup>25</sup> Perfecto, M. A. (1994): 228

<sup>26</sup> González Cuevas, P. C. (1998): 81.

plano más económico, para el francés el corporativismo sería el modo de gestión más adecuado. Sin embargo, a finales de los años 20 el movimiento será acusado por el Vaticano de instrumentalizar la religión, lo que limitó su aceptación por el catolicismo social español. Maurras se declaraba admirador de Cánovas y Maura, influyendo en Azorín, Salaverría o Eugenio D' Ors; no siendo acogido por Unamuno ni por Ortega y Gasset (personajes que despreciará Sardinha). Sin embargo, su valoración de la dictadura de Primo de Rivera no fue positiva.

Otro teórico de carácter más secundario será el portugués Antonio Sardinha, uno de los líderes del Integralismo Lusitano. Precisamente en este país el pensamiento de Maurras llegó antes que a España. Su pensamiento cuajó sobre todo en las élites latifundistas del sur. Realizará una fuerte crítica al liberalismo, pretendiendo el retorno a un orden anterior idílica, marcada por la jerarquización social y el corporativismo gremialista. Esto hace que se pueda relacionar con el corporativismo católico. Ya en los años 20 el movimiento se disolvió y se aproximaron al miguelismo. Esto muestra una cierta desconexión de los integralistas al analizar el panorama portugués. Pero parte de sus ideas fueron recogidas luego por el Estado Nuevo de Salazar. El conde de Santibáñez del Río fue uno de sus principales receptores y difusores en España, fundando luego *Acción Española*. Existían valores morales reaccionarios comunes, como el catolicismo. Tendrá una importante relación con Maetzu, y se entrevistará con Afonso XIII. Tal como ya expresamos, durante la dictadura se hablará de unión en defensa de la “civilización ibérica”.

b. La influencia del pensamiento derechista: Trataremos de romper con el mito de la teoría de los totalitarismos de que una dictadura puede ser regida simplemente por un individuo iluminado, omnipresente y todopoderoso. De este modo esbozaremos mínimamente el panorama político de la derecha (por ser la más comprometida con el régimen) tanto antes como durante la dictadura y así tratar de ver que ideas tenían fuerza en la época de entreguerras y cuales pudieron tener influencia en el régimen que estudiamos y en su dictador.

En este campo el proceso de desarrollo y modernización de la derecha española comenzará a raíz del desastre del 98. Sin embargo ante la deriva de la Restauración buscará superar el modelo del turno e intentará trazar un proyecto diferente de cara al futuro. Como es lógico, toda élite debe nutrirse de nuevas generaciones, y aquellas surgidas a principios del siglo XX serán hijas de la crisis del liberalismo, influenciadas por el regeneracionismo, aunque no lo asumirán acríticamente, además de tener una fuerte relación con la Iglesia. Pero precisamente será la crítica a ese liberalismo turnista lo que condicione la génesis de lo que se ha denominado cómo “nueva derecha”. De este modo el punto de inflexión en la evolución de este movimiento será la Primera Guerra Mundial. Esto hará que se decanten hacia medidas de corte autoritario, que defiendan una concepción de la sociedad funcional pero rígida, regida por una tecnocracia eficiente. Apreciamos así una mayor agresividad en la derecha (no por nada se propaga tanto el empleo del vocablo “Acción”: tal como el medio *La Acción* representante del maurismo más radical). En el plano teórico, se buscará un nacionalismo que siga basado en el catolicismo pero sumando nuevos elementos del



pensamiento europeo antiliberal. Por lo tanto el nacionalismo (cohesionador y modernizador) junto con el catolicismo serán los fundamentos intelectuales de este movimiento.

Siguiendo las tesis de P. C. González Cuevas, la extrema derecha anterior a la dictadura mostraba problemas de modernización y organización.<sup>27</sup> Era claro su carácter tradicionalista, con una fuerte dependencia de la Iglesia. Esto podía ser explicado por el poco desarrollado de la sociedad, sumado a la no intervención en la Gran Guerra (siguiendo a Ernst Junger, que resaltaré su capacidad de movilización social), lo que no quiere decir que fuera totalmente ajena a sus consecuencias. Esto explicaría (con relación al pensamiento antiliberal europeo de la época) la permanencia de fuertes valores religiosos y tradicionalistas, con una apuesta de “nacionalización de las masas” aún embrionaria. Pero en este proceso aparecerá un movimiento definido que recogerá tanto las tesis restauracionistas como el nuevo pensamiento europeo reaccionario de la época, mezclando en la consabida bandera de la “revolución desde arriba”. Este será el maurismo. De este modo podría considerarse cómo uno de los principales apoyos al régimen, tal como se evidenció en el paso al Directorio Civil, junto a social católicos y a ciertos sectores tecnócratas.

El maurismo podría considerarse a nivel formal como una escisión del conservadurismo (posterior a 1913). Pero deberemos ser muy cautelosos con este movimiento, ya que, a pesar de suponer un paso más allá de los esquemas de la Restauración, nunca llegará a superarla, siendo lo más representativo de esta singularidad la propia trayectoria política de Antonio Maura. De manera sintética podría decirse que representaría la derecha radical moderna. Conformado por jóvenes de clase media y alta, defendían la racionalización económica social, la democracia conservadora, el regionalismo y el intervencionismo estatal. Igualmente, proyectaba la racionalización económica y la vertebración política para el desarrollo industrial y la nacionalización total del país. Esto se ha denominado como “modernización conservadora”. Sus resquicios tradicionales influirán fuertemente en su concepción de la moral y en su defensa del nacionalismo. Pero la principal diferencia con el tradicionalismo clásico es que defendían como fin a conseguir la modernización del país, no el retorno a un pasado idealizado. Defenderán un nacionalismo de carácter tradicionalista/organicista (influencia de Maurras): el 98, el europeísmo y el modernismo serán enemigos de esta idea por pesimistas. Por lo tanto, es clave la educación, debiendo estar sometida a la Historia Nacional. Todo esto no les impedirá ser defensores de la monarquía. Asimismo, el tecnocratismo implicaba un desprecio a la política, defendiendo que cada problema tenía su solución, siendo solo cuestión de encontrarla y aplicarla, lo que en la práctica política no suele ser tan sencillo.... Defenderán un nacionalismo económico (proteccionismo y tecnificación), lo que se vincula con la revalorización del papel del Estado tras la Gran Guerra. En lo social siguieron el programa social- católico. Incluso retóricamente se definían como renovados y eclécticos, mostrado en el suyo lema “Nosotros somos nosotros”, destacado en la obra de M<sup>a</sup> Jesús González Hernández sobre el tema. Su labor social tenía como fin acabar

---

<sup>27</sup> González Cuevas, P. C. (2000): 264.

con la conflictividad social (llegando a hablar de “eliminación de clases”<sup>28</sup>). Doctrinalmente, conciben el comunismo como evolución del racionalismo, el liberalismo y la democracia.

“Patria, Religión y Monarquía”, ese será el lema escogido por la dictadura. En el plano práctico esto se traduce en cuartel, iglesia y escuela como claves en la movilización y (des)politización de las masas. Sin embargo, desde el inicio se notará la preponderancia del Ejército y la incapacidad de desligarse del poder. Se pretenderá mostrar al cuartel como “escuela de la patria”, pero con el paso del tiempo se encontrarán con la sorprendente idea (derivada de la concepción de la patria cuartelaria) de que un país no es un pelotón o un regimiento (siendo representativas las sinceras palabras de Primo de Rivera después de estudiar un tratado con los Estados Unidos: “no me ha sido posible entenderlo, aunque siempre creí que era cosa fácil”<sup>29</sup>). Esto hace que se recalque el regeneracionismo que vendría a imponer el régimen, entendiendo el país como una “empresa colectiva”. En el plano educativo se buscará la definitiva “nacionalización de la escuela”, junto a la unificación doctrinal, que será un fracaso.

c. Patria: Tal como ya expresamos el proceso de conformación de un nacionalismo de mayor calado social suele denominarse como “integración negativa”, cuyo fin último, el interclasismo, se emplea para la defensa del enemigo interior y para la proyección de un futuro de prosperidad nacional que será beneficioso para todos (sustento de la retórica regeneracionista del régimen). Esto nos llevaría al pensamiento orgánico-estatalista que justificaría el corporativismo.

El fuerte historicismo del nacionalismo llevará a una relación conflictiva con la Iglesia (derivado desde el regalismo y reflejado en su momento por el problema carlista). De hecho, ya Pemán y Pemartín tratarán de asimilar tradición con el catolicismo. Aunque sin pretender extendernos mucho, en este campo nos remitiremos a uno de los más prolíficos y lúcidos investigadores del tema, Álvarez Junco. Aunque un tanto condicionado por la posterior deriva “nacional-católica” concluye que tras los avatares históricos del XIX el nacionalismo fue apadrinado por los sectores más reaccionarios y resentidos, aliándose contra el enemigo común. De este modo desde Cánovas el Estado sería el instrumento, y la nación y la religión la justificación y la ideología. De este modo, contra la fragmentación en clases de la sociedad (entendida como nación), surge la dicotomía España y anti-España, que aunque de una manera ingenua y moralista ya encontraremos en el discurso de Primo de Rivera. Según A. Quiroga:<sup>30</sup> el ideal de ciudadanía que se trató de inculcar fue la mezcla de los postulados mauristas (profundamente nacionalistas y sin desligarse del catolicismo) y el concepto militarista de ciudadanía propugnado por el ejército (el ciudadano-soldado, similar al “cittadini soldati” fascista). De esta forma se defendería una ciudadanía basada en la obediencia y respeto hacia el Estado, en la que la construcción

<sup>28</sup> González Hernández, M<sup>a</sup> J. (1990): 152.

<sup>29</sup> Rubio Cabeza, M (1986): 49

<sup>30</sup> Quiroga Fernández de Soto, A. (2008): “Educación para la ciudadanía autoritaria. La nacionalización de los jóvenes en la dictadura de Primo de Rivera”, *Historia de la educación*, 27: 87-104.

liberal del individuo se disolvía debido a la ineficacia de la misma ante la amenaza revolucionaria.

d. Religión: En la contemporaneidad la Iglesia era la “tutora moral” de la sociedad. Además de importante herramienta de adoctrinamiento y movilización social. Tal como nos indica A. Quiroga: el catolicismo transmitiría autoridad, orden y jerarquía.<sup>31</sup> La institución católica presentó el “problema de España” en un sentido moral, oponiéndose a la progresiva secularización que le afecta profundamente (tanto a nivel de influencia ideológica como de capacidad económica). De este modo se entendía la esencia de la nación en la “unidad moral” (una tesis que se remonta a Menéndez Pelayo). Ante esto surge la disputa entre cual se debe imponer como baluarte de la nación: el Estado o la Iglesia?. En este asunto Primo de Rivera defendía la complementariedad. Para la Iglesia, la armonía se basaría en el respeto a la jerarquía, siendo clave el concepto de orden.

En el campo de las relaciones con el Estado, suelen emerger las cuestiones: ¿fue un “matrimonio de conveniencia”?, ¿llegó a desafiar al poder central?. Pero debemos aclarar que se trata de un conflicto más corporativo que ideológico. Al respecto se suele afirmar que la Iglesia en la Restauración tuvo mayor libertad (no nos olvidemos de la consagración con Maura al Sagrado Corazón, máximo símbolo católico del anticomunismo) que en la dictadura, ya que tratará de ser subordinada al Estado. De hecho el catolicismo social inicialmente brinda un apoyo en masa al régimen, pero luego se desencantará. Esto es debido al conflicto en el ámbito educativo (tanto por el valor doctrinal como económico del asunto) y en el sindical por el entendimiento que UGT (criticando así el corporativismo que antes apoyaban). A esto se le suma el asunto del catalanismo. En el referente al ámbito sindical, nos deberíamos remontar de nuevo a la dinámica campo-ciudad para comprender mejor el asunto.

De gran importancia en estos años será el movimiento del catolicismo social. Este tendrá como origen las prédicas de León XIII (fundamentalmente la *Rerum Novarum*). De estas tesis surgirá un discurso interclasista, de carácter antiliberal pero partidario de la modernización, lo que deriva en posturas organicistas y corporativistas. De este modo, al promover la modernización sin olvidar la tradición del país, el catolicismo era el baluarte en este sentido (pacificador y liquidador de la “cuestión social”). Asimismo defenderá el paternalismo social y la visión de una sociedad estática y jerarquizada.

Pretendían fundamentarse en los gremios medievales. Esto generará un sindicalismo vertical agrario, defendido como una 3ª vía. De este modo el recurso a la “libertad” de la propiedad se acabará tornando contrarrevolucionario y servirá para la instrumentalización de los pequeños campesinos por los grandes propietarios. En el caso español surgirá el problema entre arrendadores y arrendatarios, recurriendo a la cohesión y a la “justicia” en la relación. En los momentos de crisis se recurre a la “bondad” del patrón. No se debe minusvalorar este fenómeno, ya que incluso Afonso XIII llegará a afiliarse al sindicato “Real Sindicato Católico-Agrario de El Pardo” en el que intervendrá activamente.

---

<sup>31</sup> Botti, A; Montero, F; Quiroga A. (2013): 180.

En este ámbito será fundamental a importancia de la Asociación Nacional Católica de Propagandistas, surgida como respuesta ante la Institución libre de enseñanza y pretendiendo la unidad doctrinal católica. Aportará inicialmente parte de los cuadros de la UP, con personajes como Pradera, Gil Robles, Ibañez Martín o Pemán. Estos católicos serían la principal base social de la dictadura, hasta que se enteraron que no podían controlar e instrumentalizarla, sumado a la merma en los beneficios económicos y de independencia que le suponía a la Iglesia subordinarse al Estado. De este modo se muestran partidarios de una dictadura civil. Su principal medio sería *Él Debate*, fundado por Aristizábal. En la misma línea estaría *Acción Católica*.

Su principal vocero será Ángel Herrera Oria, director de *El Debate*. Sin embargo su capacidad política es bastante limitada, recurriendo a la simple recepción de la escolástica clásica. Solía definirse como aristotélico-tomista, lo que concordaría con su apuesta corporativista. Se trata de un monárquico paternalista, antidemocrático (prefiriendo el modelo corporativo de “democracia orgánica”). Mientras que consideraba que el fascismo solo era útil en Cataluña, en el resto de España debía potenciarse el tradicionalismo. En la parte final del régimen, llegó a considerar el proyecto constitucional de la dictadura como demasiado progresista.

e. Monarquía: Para entender la importancia de este concepto debemos tener en cuenta su enorme trascendencia al largo de toda la historia. Con la crisis del sistema se abren dudas entre la monarquía parlamentaria o la autoritaria. De este modo la solución de la Restauración de dotarla de tintes parlamentarios nunca fue defendida de manera decidida. La monarquía vendría a representar la lógica de la jerarquía social mezclada con una historia cíclica pero irreversible (y gloriosa). Además su defensa podría entenderse como una respuesta a las lecciones de la Gran Guerra, pretendiendo refundar su cuestionada legitimidad. Con la dictadura se aprecia un intento de reforzarla mediante el autoritarismo y el corporativismo, pero al mismo tiempo también de vaciarla de contenido práctico.

En este campo será clave la figura de Alfonso XIII. El monarca, fiel a su representación de la continuidad esencialista, será el nexo de unión con el anterior sistema de la Restauración. El nuevo monarca recuperará una cierta esencia católica, algo abandonada en el reinado de su padre y la regencia de su madre. Esto quizás se puede deber al intento de dotarlo de una nueva legitimación mediante la asignación de nuevas funciones. La diferencia de sus antecesores, mostraba una clara voluntad de intervención política, creyendo que interpretaba con más claridad la voluntad nacional y el interés nacional que los políticos, poniendo de este modo a la monarquía por encima del turno. Por lo tanto percibiría el sistema parlamentario como un obstáculo, demandando gobiernos fuertes. De hecho aquí también podemos apreciar ya esa configuración por descarte de la “Anti-España”.

A esto se le suma su sentimiento como militar, con una fuerte conexión con el ejército, sumándole a esto sus delirios imperiales (auto-nombrándose como el “africano”). Además se encontrará en su pensamiento muy presente la “amenaza soviética” (que lo hace admirar al fascismo), de ahí la necesidad de acercarse al ejército como garantizador de la orden social. De hecho le confesaría a Cortés Cavanillas que había aceptado la dictadura “como Italia tuvo que acogerse al fascismo porque el

comunismo era su inmediata amenaza”,<sup>32</sup> sumado al calificativo de “Este es mi Mussolini” ante Italo Balbo, refiriéndose a Primo de Rivera, en su viaje a Italia. Pero quizás la parte más polémica y discutida de su legado previo a la dictadura es su discurso en Córdoba en marzo de 1922 en el que muestra una clara tendencia autoritaria.

Si ahora nos detenemos en la figura de Miguel Primo de Rivera, no nos deberíamos olvidar que nos encontramos ante el Marqués de Estella. Aunque por lo menos en los documentos públicos solo resalta su figura como militar. Resulta interesante porque tuvo contacto con los dos polos de las élites sociales españolas. Por un lado militó en el Centro de Acción Nobiliar, de corte corporativista vinculado con el sindicalismo católico. A este vínculo con los terratenientes se suman al que tiene con la patronal, como Capitán General de Cataluña, aproximándose además a Sanjurjo. Además será palpable como el 98 lo marcó, siendo para él un momento de humillación y derrota. En lo referente a la cuestión del “cirujano de hierro”, la cuestión de los políticos taumaturgos ya viene desde atrás, tal como nos mostró genialmente en su día Marc Bloch, pero en este caso además tenemos un carácter moral de la curación no meramente quirúrgica. Por lo que esta “legitimidad carismática” (“carismatización” según A. Quiroga<sup>33</sup>) pretendía substituir la ilegalidad del golpe. En su ideología política destacará su preferencia por el regeneracionismo, ya que nunca fue un antiliberal radical, criticando más la labor de los políticos que al sistema político en sí. En este sentido defendía que el principio de libertad debía ser substituido por el de autoridad. Pero aquí nos encontramos con la limitación de que no se trataba de un pensador político sistemático. Podría definirse como pragmático y ecléctico, además de contradictorio. González Cuevas fijó como bases de su ideología: espíritu militar, arbitrista regeneracionista, nacionalismo conservador y tradicionalismo aristocratizante.<sup>34</sup> Sintetizando, la principal dinámica será que considere al Ejército como fundamento del nuevo modelo, pero luego considerar también fundamental la tecnocracia será incapaz de asumir la nueva situación de retirada del Ejército de los primeros planos. A. Quiroga lo considera como el principal emisor del discurso político del régimen, en cuya fase inicial mezclaría las tres corrientes del nacionalismo español: la militar, la regeneracionista y la de la tradición católica.<sup>35</sup> Esto se explica por la finalidad de tratar de sumar a la mayor cantidad de gente posible (una visión ciertamente ingenua y voluntarista).

## 5. El discurso político de Primo de Rivera

a. Antecedentes: Para entender las características de la derecha española también nos tendremos que referir a la génesis ideológica de la misma, que trataremos de forma breve a continuación.

<sup>32</sup> Tamames, R. (2008): 106.

<sup>33</sup> Quiroga Fernández de Soto, A. (2013): “Cirujano de Hierro. La construcción carismática del general Primo de Rivera”, *Ayer*, 91: 147- 168.

<sup>34</sup> González Cuevas, P. C. (2005): 274.

<sup>35</sup> Quiroga Fernández de Soto, A. (2006): 13.

Antes de nada no debemos olvidar la influencia que en los 20 aún tenían las tesis de Menéndez Pelayo, el máximo intelectual católico, reformulador de Jaime Balmes. La suya es una interpretación idealista y en clave religiosa de la historia de España, respondiendo a la interpretación liberal. Se trata de un antiliberal y un anticontralista. Para él, la religión sería la aportación clave en la unidad nacional de España. Esto condicionará el hecho de que se entienda la nación como “unidad moral”. A esto habría que sumarle su concepto de raza. Pelayo valorará el Renacimiento español por la cristianización que suponía. Para autores como Botti se trata del fundador del nacionalcatolicismo.

Sin embargo, el tiempo no perdona, y el catolicismo militante no encontrará un intelectual que continúe el legado de Pelayo. En esta línea podríamos citar al neocarlistismo (diferenciado del integrismo) y a su figura más destacable, Vázquez de Mella. Sin embargo no nos debemos olvidar que se trata de un orador de estilo asianista (cómo dirían los romanos), un agitador, no de un teórico político sistemático. Sus influencias principales serán Maurras y el integralismo. Además se aproximará al maurismo. Mella representará la reacomodación organizativa a los nuevos tiempos, promoviendo la modernización y movilización de sus bases. El estado liberal era concebido como una amenaza para la sociedad (basada en familia, municipio, región y gremio). Esto hace que se defienda una forma de corporativismo definido como “sociedadalismo jerárquico”. Defienden así una “democracia cristiana estamental” que mediará entre las Cortes y el Rey (al que se dotaba de gran protagonismo). Acogerá con fervor a la dictadura, pero se quejará del centralismo, defendiendo cierto regionalismo. Su concepción organicista de la sociedad influirá en Pemán y Pemartín. Desde el acta de Loredán esta corriente asume el social-catolicismo.

Pero una de las figura de mayor influencia desde la eclosión del regeneracionismo será Joaquín Costa. Debemos advertir de que se trata de una figura polémica y difícil de clasificar. Estuvo influenciado por el krausismo. Su amplia obra se caracterizará por su ambigüedad e incluso por ser contradictoria. Sin embargo, el nexo conector de toda ella es el concepto tecnocrático de eficacia. Como trazos derechistas podría señalarse su organicismo social (asignándole a la jerarquización social un fundamento divino), un cierto historicismo tradicionalista, su antiparlamentarismo y “antipoliticismo”. Su tendencia dictatorial se puede apreciar en lo referente al “cirujano de hierro”, además de su admiración por el despotismo ilustrado. De este modo su tendencia autoritaria y tecnocrática no deja de ser una de las bases de la “revolución desde arriba” maurista. Según Calbet defendía una teoría utópica liberal-organicista.

Uno de los intelectuales más influyentes del siglo será José Ortega y Gasset, siendo uno de los principales herederos del 98. Aunque se centrara más en el ámbito cultural podemos dilucidar mínimamente sus preferencias políticas e ideológicas. Se trata de un filósofo liberal-conservador, crítico con la modernidad. Será el director de la *Revista de Occidente*, dando cabida a pensadores reaccionarios como Spengler, Werner Sombart, Leo Frobenius, Carl Schmitt, Hermann Keyserling, Jacob von

Ueskull ou Othmor Spannien.<sup>36</sup> Esta será sucedida por la intelectualista y aparentemente apolítica *España*. Esta publicación es muy significativa ya que en sus páginas se presenta la dicotomía entre clasicismo y modernismo, nacionalismo y cosmopolitismo u optimismo vitalista frente a pesimismo y crisis de valores propio de la época de guerra.<sup>37</sup> Así mismo, entenderá la nación como una empresa colectiva, siempre debiendo ser dirigida por unas élites. Sin embargo, defenderá un nacionalismo de carácter más dinámico y activo.

Pero Ortega destaca sobre todo por dos cualidades. La primera es por su pensamiento elitista, desarrollando un sentimiento aristocrático de la existencia. Se muestra además como un antirrevolucionario, por atentar contra la Historia que estaría basada en la continuidad. La segunda será su crítica al racionalismo, decantándose por una especie de “vitalismo” e historicismo. Esto lo lleva a una concepción social orgánica y jerárquica. Aun teniendo en cuenta su repugnancia a las masas, defendía la democracia liberal (regida por élites “representativas”), pero criticará sus excesos. A pesar de su cercanía con pensadores reaccionario, criticaba el fascismo por violento e ilegítimo, rechazando su populismo y demagogia. Aunque acabó distanciándose de ella, apoyó la dictadura inicialmente por su regeneracionismo. Finalmente queda pendiente esclarecer su conexión con el fascismo, siendo admirado por personajes como Albiñana o Ernesto Giménez Caballero.

Pero como ya indicamos el personaje de mayor influencia política de la época fue Antonio Maura, que después de distanciarse del régimen morirá en 1925. González Hernández indica sus principales influencias: Cánovas del Castillo, el positivismo (krausismo), el darwinismo social, el regeneracionismo, el catolicismo social y una parte por el fascismo y el populismo.<sup>38</sup> A esto habría que sumarle la de la *Acción Francesa* de Maurras. Sería un conservador liberal, bien resumido por González Cuevas como orador elocuente y político práctico. Se definía esencialmente como católico y monárquico, esto último justificado por la relación con el nacionalismo.

Defendía a través del parlamentarismo una “revolución desde arriba”. Este concepto tenía como propósito la superación de la decadencia del 98, debiendo ser instaurado por una dictadura tecnocrática y capacitada. Aun así era consciente de la necesidad de la movilización social de las masas (sobre todo las clases medias, esas “masas neutras”, como él las denominaba tomándolo de Costa). En base a esto quería conseguir edificar la “ciudadanía”, clave en la confraternización de clases (una especie de nueva religión cívica). Sumado a esto defendía unas medidas sociales paternalistas de cara a los sectores obreros, siendo similar a las propuestas corporativistas del catolicismo social. Tratará de integrar en el liberalismo la concepción organicista de la sociedad, deseando volver al “orden natural de las cosas”. Al igual que la dictadura, se postulará cómo claro opositor del caciquismo. Sin embargo, este modelo no era sencillo de aplicar en el ámbito rural. En la práctica, su reformismo se vio limitado por el propio sistema que se resistía a abolir. Del maurismo saldrán personajes como Calvo Sotelo, Ossorio o Gil Robles.

<sup>36</sup> González Cuevas, P. C. (2005): 100.

<sup>37</sup> González Calleja, E. (2005): 299.

<sup>38</sup> González Hernández, M<sup>a</sup> J. (1990): 131.

Luego tendremos a otros personajes de menor relevancia como J. Martínez Ruíz, “Azorín”. Inicialmente tuvo una tendencia anarquista individualista y elitista, luego se sumó al conservadorismo. Este literato llegó a militar en el maurismo, y luego colaborará inicialmente con la dictadura. Se declarará a favor de una autoridad fuerte que realizará la “regeneración” nacional. Esta tendencia autoritaria hará que se aproxime al vitalismo y al regeneracionismo. También fue influido por Maurras, cuyas ideas ayudó a introducir en el país, además de por Barrés y Cánovas, admirando a Costa. Otro sería José María Salaverría, cuya contribución es ideológica, no tanto política. Se trata de un periodista y novelista, influido por Nietzsche (sobre todo en el elitismo moralista) y Maurras. Su principal obra será *La afirmación española*. Su concepto de nación era moral, en clave historicista, pero no religiosa ni heroica. Su crítica se centraba en la apatía de la derecha, criticando la generación del 98 por europeísta, romántica y pesimista. Esto lo lleva a defender la movilización de los intelectuales y las clases medias contra los nacionalismos periféricos y el movimiento obrero.

Finalmente habría que señalar que (siendo un ejemplo González Calleja) se ha interpretado la “Edad de plata” de la cultura española de los años 20 como una ofensiva ideológica de la burguesía en ascenso que quería hacerse con el poder. Esto llevaría a la exaltación del nuevo sobre lo viejo, de la ciudad sobre el campo, rompiendo con el ruralismo del 98.

#### b. Los hombres del régimen:

Una de las figuras más destacadas durante la dictadura será José Calvo Sotelo. En lo político asume gran parte del legado maurista (evolucionando políticamente tras la caída de Primo de Rivera). En esta etapa de su trayectoria podría destacarse su tecnocratismo burocrático, preocupándose por el desarrollo económico y técnico. No es casualidad que se trate del alumno estrella del krausista Gumersindo de Azcárate. A esto habría que sumarle la influencia del Círculo Proudhon (en el que participaba Sorel). En este sentido destaca su apuesta por un Estado intervencionista, “pateranal”. Para esto creía necesario el “abuso de él derecho” frente al individualismo liberal. De este modo apostará por los sindicatos profesionales verticales. Durante la dictadura será el encargado de la Dirección General de Administración Local y luego Ministro de Hacienda. Pretendió combatir el fraude fiscal, con una fuerte oposición. También pretendió librar la batalla contra el caciquismo. Su regionalismo chocará con el centralismo del régimen.

Otro personaje de gran trascendencia en el régimen fue Eduardo Aunós. Su principal labor será en el campo laboral, donde se podría describir como un corporativista y tecnócrata. Resulta destacable su vinculación con el ámbito catalán, ya que llegó a militar en la *Lliga* y a tener vínculos con Cambó, para luego finalizar en la Unión Monárquica Nacional. Tuvo influencia de Sorel, La Tour du Pin (uno de los padres del corporativismo católico), Maurras, el catolicismo social, junto con el organicismo, el neotradicionalismo y el regeneracionismo. Según González Calleja: el corporativismo sería la organización del pueblo en entidades autárquicas donde los in-



dividuos productores están obligados a desempeñar la labor para la que fueran aptos, en beneficio de la colectividad.<sup>39</sup> M. A. Perfecto explica que el Estado corporativo se fundamenta en: disciplina, jerarquía y orden funcional. A esto se le suma el papel mediador del Estado en los conflictos (de ahí el significado de las Comisiones Mixtas y los Comités Paritarios, de origen anterior al golpe de estado). Siguiendo la visión del autor, en el fondo de lo que se trata es de volver a la justicia medieval en el que el empresariado es juez y parte en los pleitos, con la permisividad de la aristocracia obrera. Este modelo se presentó como la 3ª vía de solidaridad nacional laboral. En el ámbito urbano e industrial favoreció la colaboración con la UGT, lo que nos muestra la convergencia entre el tradeunionismo y el corporativismo. Sin embargo, los comités paritarios agrarios tuvieron una fuerte oposición. El interclasismo era alentado por el nacionalismo que ponía como objetivo la sacrosanta producción (de ahí que M<sup>a</sup>. J. González Castillejo hable de “patronos- patria”), valiéndose del organicismo como fundamento teórico de este principio.

Existe una controversia sobre la influencia del modelo italiano en Aunós. De hecho, viaja a Italia en 1924, para verse con Giuseppe Bottai. Sin embargo, algunos investigadores aseguran que el corporativismo italiano no se desarrolló hasta 1934. Se tiene argumentado que Bottai era radical pero Aunós solo un social-católico integrador, basándose en que uno era movilizador y otro no.<sup>40</sup> La principal crítica de Aunós al corporativismo fascista era su fuerte estatismo. Cuevas defiende que seguiría un corporativismo más social que estatista.<sup>41</sup> Sin embargo la superación total del modelo liberal no es clara, buscando un punto intermedio conciliador, que perduraría durante la II República.

En el plano ideológico e intelectual, a pesar de su enfrentamiento con los intelectuales y de la acusación de “falta de doctrina”, el nuevo régimen contó principalmente con cuatro personalidades, las dos primeras de carácter más político y los otros dos de tintes más culturales:

El primero sería José María Pemán, que se destacará por su apoyo al proyecto de la Unión Patriótica. Su principal labor será la poética, siendo representante del clasicismo, con una fuerte oposición al modernismo. A pesar de este curioso hecho (que ya muestra la esencia de la elaboración política de la dictadura más allá del propio dictador...), trataremos de entender su sistema ideológico y político. De este modo Chillida<sup>42</sup> lo caracterizará como: irracionalista (aunque no radical), dualista (siguiendo el sistema de pares enfrentados en clave moralista), tradicionalista y organicista, católico (idealista y providencialista, seguidor del tomismo, hablado de “humanismo teocéntrico”), influenciado por el vitalismo, antiliberal autoritario (situando como baluarte de la autoridad la obediencia familiar patriarcal) y elitista. Su pensamiento girará alrededor de los conceptos base de civilización (obviamente cristiana, que redime del pecado original de las personas, siguiendo parte del pensamiento de Hobbes), sociedad e historia (entendida como providencialista e idealista, siguiendo a Mella). Entendía que la Gran Guerra acabó con el racionalismo y

<sup>39</sup> González Calleja, E. (2005): 153

<sup>40</sup> González Calleja, E. (2005): 155.

<sup>41</sup> González Cuevas, P. C. (2005): 104.

<sup>42</sup> Álvarez Chillida, G. (1996): 143-159.

esto provocó la emergencia del peligro comunista. Esta amenaza será clave en su concepción histórica de occidente, representado por un antiliberalismo que hace que se aproxime a un tradicionalismo católico, no decantándose por el carlismo de Pradera pero tampoco por el intento autoritario modernizador de Maura. A esto habría que sumarle un fuerte nacionalismo (de una base histórico-religiosa y una forma organicista), que sumado al concepto de orden ayudaría a combatir el “problema natural” creado por el enemigo interior comunista. Esa concepción orgánica lo lleva a defender que la orden jerárquica familiar debería ser el fundamento de la sociedad. Sin embargo, consideraba la Restauración como artificial. Como Pemartín seguirá las tesis del tradicionalismo ideológico, las encíclicas papales y el regeneracionismo casticista (Balmes, Ganivet y Costa). Seguirá las ideas de Mella, M. Pelayo y Maetzu<sup>43</sup> además de D’ Ors o Berdiaev. Esto lo aproxima al catolicismo social. Acusará al fascismo de “estatismo dogmático”, agnosticismo y de excesivo materialismo.<sup>44</sup> A esto opondrá la tradición cristiana de origen medieval. Lo exotérico de su elaboración política se muestra en su defensa de que “la UP no precisa ideología, si no hechos”. Precisamente la doctrina e ideología del partido sería esa ausencia. Esto es plasmado en su obra *Él hecho y la idea de la Unión Patriótica*.

Complementando al anterior, estaría José Pemartín. Mostrará un fuerte tradicionalismo, siendo crítico con el liberalismo. Sintéticamente su pensamiento trata de mezclar el darwinismo social con el tradicionalismo católico. Según A. Quiroga, fundamenta su ideología política en: corporativismo antiparlamentario, movilización reaccionaria de las masas y la creación de un Nuevo Estado (basado en orden, autoridad y jerarquía).<sup>45</sup> Siguiendo a M. Pelayo entendía la historia como decadencia o ascensión/ gloria, así como en la consideración del catolicismo como base de la “unidad nacional” y comentarista social. Así la Monarquía era la salvadora siempre, además de la garante de la tradición. Por lo tanto su propuesta era una Monarquía tradicional, con unas Cortes corporativas, lo que lleva a una concepción del pueblo pasivo. A esto le sumará una pretensión regeneradora (con base en Ganivet) y modernizadora, cuyo fin sería el aumento de la capacidad de competitividad económica de España. Por lo tanto admirará los modelos alemán o japonés, llevando a defender una “dictadura salvadora” o un “cirujano de hierro”. La defensa del organicismo le hace defender la unidad espiritual sobre el individuo, ya defendida por Barrés, postulado compartido con el fascismo (al que defenderá abiertamente), subordinando el individuo a una colectividad jerarquizada, siendo equiparable al ideal de sumisión a la providencia del catolicismo. Sin embargo defenderá con mayor énfasis que Pemán la necesidad de la movilización social. Además se vinculará a Ortega y Gasset (al que denomina “gran maestro”, aunque hay quien defiende que hizo una “lectura selectiva” del mismo), junto con pensadores contrarrevolucionarios europeos comunes, lo que lo orienta hacia el vitalismo y el antirracionalismo, transmitiéndole además la idea de “heroísmo”. Su principal obra será *Los valores históricos de la Dictadura Española*, basando su argumentación en los conceptos de eficacia y desarrollo en clave modernizadora.

<sup>43</sup> González Cuevas, P. C. (2005): 106

<sup>44</sup> González Cuevas, P. C. (2005): 109

<sup>45</sup> Quiroga Fernández de Soto, A. (2000): 214

Ya en el campo cultural, uno de los principales defensores del régimen será Ramiro de Maetzu. Su principal actividad se centra en el periodismo político. Él mismo se definirá como un intelectual “de y para” las clases medias. Su propuesta para superar la crisis derivada del 98 se basaba en la unidad nacional, la modernización y la industrialización, siendo una propuesta similar al “liberal-socialismo” de Ortega y Gasset (con el que compartía el temor por el ascenso de las “masas”). Luego se afiliaría al “socialismo gremial” de carácter corporativista. El nacionalismo será esencial en su obra, estando muy vinculado con el proyecto de Costa y luego de Maura, junto a Juan González de Arintero. Defendía que el separatismo cortarían a España verticalmente y el comunismo horizontalmente. Esto lo lleva a defender una nación irracional y mística de la que los individuos no se podían separar. Influenciado por León Duguit en lo social y por el maurrista J. Ernst Hulme, que lo llevó a la crítica del modernismo y el humanismo. Junto con Ricardo Burguete será un admirador del Japón Meiji y el triunfo de una “revolución desde arriba”. Había creído firmemente en la subordinación del capitalismo a la moral, aunque curiosamente percibía la religión como un obstáculo para la modernización. Además, equiparará el genio económico a la santidad, una idea más propia del protestantismo que del catolicismo. Botti asegurará que tendría una reverencia por el dinero, considerando la inversión como profundamente católica. Posteriormente, cuando el desenlace tras la Primera Guerra mundial lo hace perder la fe en la modernidad, se reencontrará con el catolicismo (tras una lectura particular de Kant) y el tradicionalismo. Uno de los pilares de su pensamiento sería el “clasicismo cristiano” (una especie de idealismo objetivo contrapuesto a la idea de modernidad liberal), que lo hace alabar la Contrarreforma católica y el Siglo de Oro, defendiendo una nueva sociedad corporativa con base gremial. Su propuesta consistiría en una revolución intelectual de corte nacionalista, sumado al apoyo del ejército (que lo llevará a apoyar decididamente la dictadura). Según Alsina Calvés, con el tiempo derivará de un darwinismo spenceriano a una alabanza al fascismo por europeísta, creyendo que era la única alternativa a la Primera Guerra Mundial, lo que marcará su evolución posterior a la dictadura.<sup>46</sup>

Otro intelectual que apoyará decididamente al régimen será Eugenio D’ Ors, aunque será menos militante que Maetzu. Será un asiduo colaborador en *ABC*. Renegará del catalanismo por el nacionalismo español, vinculándose con Unión Monárquica Nacional. Esto hace que tenga un carácter más tradicionalista (en su vertiente antirromántica y clasicista) que Maetzu, destacando su seguimiento de las tesis de Pelayo o Mella, defendiendo el modelo corporativista. Influirá en la “Escuela Romana del Pirineo” e introdujo a pensadores prefascistas en España. Exaltará el principio de autoridad en su obra *Guillermo Tell*, siendo influido por el elitismo moral de Pareto y Nietzsche.

Desde una posición más exterior, otros personajes políticos e intelectuales harán sus aportaciones a la dictadura. En este espacio encontraremos a Victor Pradera Larumbre. Conformará la facción disidente de D. Jaime, creando en 1919 el Partido Tradicionalista. Se trata del discípulo de Vázquez de Mella, pero con un carácter más

---

<sup>46</sup> Alsina Calvés, J. (2013): “Los intelectuales y el liderazgo político: Maeztu y la Dictadura de Primo de Rivera”, *La Razón Histórica*, 20: 4-33.

regular y sistemático en lo político. Sus influencias ideológicas son: la filosofía neoescolástica, el tradicionalismo mellista y el positivismo (concretamente las tesis de Maurras). En sus tesis resulta clave la defensa de la unidad nacional, representada en la figura del rey. Ante el problema de los nacionalismos periféricos presentaba el foralismo, algo semejante al federalismo asimétrico. Tendrá una concepción organicista de la sociedad, legitimando la orden capitalista. Según esto, la lucha de clases dañaría la “armonía social”, concibiendo las relaciones laborales como paterno-filiales. Asimismo, creía que los defectos del capitalismo estarían ligados con el pecado original, de ahí la importancia del catolicismo como agente cohesionador y emana-dor de moral. Como contrapartida consideraba al socialismo como teología satánica, ligado a la modernidad y a lo antihumano.

Una persona relacionada con Pradera y con la dictadura será Antonio Goicoechea y Cosculluela. En cierta medida se puede ver como un “continuador” del maurismo, siendo junto a Gabriel Maura uno de los principales redactores de la propuesta de Constitución. Estará formado en el organicismo, social- catolicismo y en el posi-tivismo (aproximándose al nacionalismo de la *Action Française*). Desde su carrera académica en derecho será un defensor del corporativismo y el intervencionismo estatal, tendente al nacionalismo económico y siendo un vehemente defensor de la institución monárquica. Esto lo lleva a mostrar una actitud positiva ante las capaci-dades de la “raza”. De este modo se adscribirá a un programa reformista social-ca-tólico con tintes tecnocráticos. Sin embargo, rechazará al costismo y a la generación del 98, por antinacionales. Con el tiempo tenderá a radicalizarse, tal como se vio en su colaboración en *La Acción*, de tintes filofasistas. Llegará a adorar al fascismo y considerar a Mussolini como ejemplo para resolver los problemas desencadenados tras Annual. Bien, para completar este panorama ideológico, antes de pasar con el propio discurso de Primo de Rivera, pasaremos a tratar de caracterizar mínimamente las dos instituciones base del régimen inaugurado en septiembre de 1923.

Comenzaremos por la Unión Patriótica (UP). Los orígenes de la misma no son claros, siendo influidos por los filofascistas de *La Traza* de Eduardo Lopez Ochoa. Pero la génesis se encuentra en la *Unión Patriótica Castellana*, pretendiendo la movilización nacionalista elitista, de un carácter ruralista, con nexos con nostálgicos del Antiguo Régimen y sectores carlistas. Sus objetivos serían: eficacia administrativa, unidad española y disciplina militar.<sup>47</sup> A esto se le suma la fusión de la ACNP y el Partido Social Popular.

Se trata de un partido único y gubernamental, creado desde arriba. Esto lleva a caracterizarlo como un macropartido aglutinador de trasfondo contrarrevolucionario.<sup>48</sup> Esto hace que se infle de oportunistas y arribistas. Por esto mismo sus influencias son eclécticas: de la derecha antiliberal, tradicionalista, social-católica o maurista. Defiende la integridad nacional y el orden público. Esto provoca la disyuntiva entre reformistas y antiliberales en base a la crítica a la Restauración. Esto mismo se ve en la actitud ante la “política doctrinal” y la preferencia por la vía tecnocrática de gestión eficiente (el mito de la “liga ciudadana” apolítica). Como ya indicamos, el liberalismo democrático era percibido como vía directa al comunismo. En la práctica

<sup>47</sup> González Calleja, E. (2005): 179

<sup>48</sup> González Calleja, E. (2005): 182

se estaba potenciando el elitismo y la jerarquización social (de ahí que se argumente que existe una clasificación gradual en individuos, familia, municipio, provincia y Estado), siendo clara la apuesta corporativista. Al mismo tiempo a renovación de la política fue parcial, mantenimiento métodos clientelistas. Defiende a la monarquía, pero con una reivindicación pasiva. De este modo, lo interesante del partido son las contradicciones. De este modo Alejandro Quiroga lo definió como el nivel intermedio entre el líder y las masas.

Luego estaría el Somatén Nacional (esa “policía de las buenas costumbres” según el dictador). La afiliación estaba monopolizada por “militares de alta graduación, banqueros, empresarios y aristócratas”.<sup>49</sup> Su difusión estatal ya había sido defendida por Primo de Rivera y por la Asociación de Agricultores de España. El lema “paz, paz, paz” los define perfectamente. Esto hizo que se identificaran como garantes del “orden moral” y promotores de la “higiene social”, conformando así una “moral cívica”.<sup>52</sup> De este modo recordarían a los “Fasci di combattimento” o a la Milicia Nacional del siglo XIX. No dejarán de lado el catolicismo, patente en su patronato por la Virgen de Montserrat. Al no existir una amenaza real se desvirtuó bastante su labor, ya que no había un desborde de las instituciones represivas del Estado. A pesar de esto el dictador mantenía sus esperanzas en su utilidad tal como declaró en octubre de 1925: “Es como una medicina que se aplicará en los momentos de crisis; es la intervención que vendrá cuando surja el desbordamiento”.<sup>50</sup> A esto se le suma el factor de facilidad de instrumentalización de estas milicias contrarrevolucionarias. En cuanto a los valores morales que debían guiar a los componentes sobresale de nuevo la idea de cierta ingenuidad y moralismo rancio que caracterizará al régimen, caracterizando a los mismos más como “caballeros justicieros” que como modernos escuadristas y contundentes contra una amenaza revolucionaria ni clara ni seriamente amenazante.

Tal como presentamos en la introducción, más allá de tratar de esclarecer los principios del discurso político de Primo de Rivera y las líneas ideológicas que en él pudieron influir, una de las finalidades de este estudio es la recuperación del concepto de bonapartismo esgrimido por Marx,<sup>51</sup> básicamente porque entendemos que su uso a raíz de las tesis de Poulantzas solo se desvirtuó. De este modo evitaremos la simple comparación con el franquismo (del que sería el antecedente más claro, pero precisamente sin que existiera esa conciencia segura del devenir futuro) y con el fascismo (ya que según las concepciones predominantes actuales lo definen de una manera historicista, por lo que en 1929 el fascismo italiano aun no alcanzaría un desarrollo total). Retomar el concepto primitivo de bonapartismo nos llevan a rechazar tanto el esperpento teórico de los “totalitarismos” (comparar el fascismo con el comunismo tiene el mismo sentido que Oswald Spengler afirmando que Federico II de Prusia fue el verdadero socialista antecesor de Karl Marx...) como la visión caricaturizada y simbólica que en el pasado realizó Poulantzas y compañía (lo que nos

<sup>49</sup> González Calleja, E; Del Rey Reguillo, F. (1995): 163. <sup>52</sup>

González Calleja, E; Del Rey Reguillo, F. (1995): 178.

<sup>50</sup> Pérez, D (1930): 189.

<sup>51</sup> Marx, K. (2018): *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, Madrid, Alianza Editorial.

lleva indirectamente a enfrentarnos al estructuralismo y a la teoría crítica). Sin embargo solo trataremos de tener en cuenta el concepto como punto de referencia para una comparación con lo estudiado a través de las fuentes directas. Establecer si el régimen de Primo de Rivera fue bonapartista supondría una labor de investigación que superaría por mucho la establecida en este trabajo, debiendo ser una pesquisa completa tanto en el plano ideológico y político como en la aplicación práctica que habría realizado la dictadura en su devenir histórico.

Después de esta puntualización, resumiremos lo que Karl Marx entendía por bonapartismo. En lo referente al contexto en el que este aparece, sería en un momento de emergencia social que se debe frenar, empleando recurrentemente el recurso al orden, lo que lo relacionaría con el fenómeno de la tiranía clásica romana. Socialmente, el nuevo régimen sería apoyado por campesinos parcelarios (pequeños y medianos), clases medias y capitalistas financieros y comerciales. Marx también tratará de analizar además sus bases ideológicas (denominándolas “ideas napoleónicas”): la imposición de la propiedad de la tierra de tipo capitalista. b) la imposición de un gobierno fuerte e ilimitado, el poder ejecutivo sobre los restantes, c) se imponen la tarea del control ideológico, d) la importancia del ejército, que aglutinaría a los hijos de las comunidades agrarias y al lumpenproletariado como mercenarios. A esto se le sumaría la legitimación de la violencia como defensa de los privilegios amenazados. Otro recurso importante en el fenómeno es el recurso al resurgimiento imperial. Finalmente Marx realizará una crítica al “cesarismo”, concluyendo que la lógica última del mismo es la elección burguesa del despotismo frente a la anarquía.

Pasando ya a las fuentes, para comprender mejor la génesis de la dictadura nos remitiremos al documento inaugural del régimen, para luego pasar a tratar de diferenciar las diferentes partes del discurso político del dictador en base a nuestra lectura y análisis de sus discursos. El referido documento es el Manifiesto “Al País y al Ejército” del 13 de septiembre de 1923.<sup>52</sup> La finalidad principal del mismo es la justificación del golpe de estado, para luego tratar de definir la política de futuro del régimen. Se presenta el acto como una acción no deseada, expresándose casi con tristeza, y no se niega que se atentó contra la legitimidad, pretendiendo ampararse en unos supuestos deseos populares de liberar a los españoles de los “profesionales de la política”. Esto será muy persistente en el discurso del régimen, presentando el golpe como una demanda popular contra la ineficacia de los representantes de la legalidad, costándole mucho superar este primer nivel legitimador, reiterando la situación caótica del país (sumado a la “impune propaganda comunista”). Esta imagen caótica se fundamentará en dos principios inseparables: la agitación social, que impide el desarrollo económico. En este campo la labor de los militares será clave (ya que asegurando la primera se lograría la segunda), aunque tengan que ser asesores por tecnócratas para la segunda, tal como se muestra cuando se insta a la purga de las deficiencias en la administración. Pero el origen de las “desdichas e inmoralidades” que obligaron a intervenir a los militares tendrían un inicio, el fatídico 1898. Se hablará incluso de secuestro de la voluntad real, pretendiendo así desvincular a la monarquía de esta senda oscura que estaba siguiendo el país, vinculándose así a

---

<sup>52</sup> Álvarez Rey, L. (2006): 56-60.

su prestigio histórico y esencia nacionalista. De este modo se criticará la falsa apariencia de la oposición política entre fracciones parlamentarias enfrentadas, ya que ambos son partícipes del sistema del turno del que se lucran. Se indica así que se recabarán todas las responsabilidades (sin referirse al tipo), además de que los siguientes gobernantes representarán la moral y la doctrina de los golpistas. En el momento de definir los futuros políticos, solo se cita a hombres de bien que deberán ser “rectos, sabios, laborioso y probos”. El párrafo más ideológico quizás es en el que se afirma el lema “paz, paz, paz” y en el que se identifican con el Somatén, mostrándonos la intención de acabar con la conflictividad social. La ingenuidad del régimen se nos muestra cuándo se pretende establecer un chivo expiatorio, el ministro Santiago Alba, sobre el cual caerá todo el peso de la ley. Aunque González Calbet lo interpreta como una muestra de apoyo a la burguesía catalana. Curiosamente no hay una sola referencia al ámbito religioso. Tratando de sintetizar, el régimen se inicia clamando con insistencia por el orden social, siendo acompañada de un fuerte nacionalismo y haciendo un guiño al ideal tecnocrático.

c. Patria-nacionalismo: Si tratamos de seccionar el cuerpo político del “cirujano de hierro” la primera idea que percibimos es la de la Patria. En lo referente a la idea de nación del régimen, la agitación del nacionalismo suele remitir a una idea de cohesión social e interclasismo. A esto habría que sumarle la idea de ciudadanía heredada del maurismo, quizás solo complementada por la idea moralista católica (también relevante en el ámbito histórico). De este modo la “revolución desde arriba” no podría estar exenta de la movilización de las masas, tal como expresa el propio Primo de Rivera el 5 de septiembre de 1926, “Es difícil concebir un Estado moderno sin una intensa intervención ciudadana”.<sup>53</sup> Esta será acompañada por la idea de un nacionalismo modernizador y vitalizador, vinculado a la labor del ejército.

Precisamente junto a esta idea de superposición del ejército encontramos la del regeneracionismo. Tal como muestra el dictador en declaraciones para *La Correspondencia de España* en septiembre de 1923: “y como hemos nacido de la rebelión, que no puede tener otra justificación que el ansia de la regeneración nacional”.<sup>57</sup> Poco tiempo después afirmará “siendo el Ejército el que voluntaria y abnegadamente se ha constituido en instrumento de regeneración echando sobre sus hombros toda la responsabilidad de la empresa”.<sup>54</sup> Esto será admitido por el propio dictador en un acto de homenaje a Costa en Graus en el tardío septiembre de 1929,<sup>55</sup> alabando su idea de “escuela y despensa”, junto a otros símiles quirúrgicos. Pero la descomposición del régimen ya será patente y copará el discurso. Esto viene respaldado por sus declaraciones en diciembre del mismo año en *La Nación*: “querría decirse que la dictadura, que vino a curar, incluso amputando, no había cumplido con su deber; que había sido un Gobierno más, claudicante y pastelero”.<sup>56</sup>

En lo referente al ámbito exterior, el debate está copado por la situación marroquí. La idea que triunfará en este ámbito será la de primero solucionar los problemas

<sup>53</sup> Primo de Rivera, M. (1929): 36.

<sup>57</sup> Rubio Cabeza, M (1986): 48.

<sup>54</sup> Rubio Cabeza, M (1986):79.

<sup>55</sup> Rubio Cabeza, M (1986): 544-545.

<sup>56</sup> Rubio Cabeza, M (1986): 559-561.

internos para luego poder prosperar y expandirse. En el manifiesto del golpe afirmarán que no son imperialistas, pero sin definir que entienden por imperialismo. Pero como curiosidad, a nivel retórico se llegará a hablar de “imperialismo moral”, tal como se ve en la afirmación emitida el 23 de julio de 1928 a raíz de la explicación del significado y contenido de la UP: “están forjando un pueblo del que se podrá volver a decir en cercanos días ‘que no se pone el sol en sus dominios espirituales’”.<sup>57</sup> Esto quizás podría relacionarse con el ámbito hispano, en torno al cual se ensalza el valor de la “raza”.

Pero el aspecto más interesantes en este campo es la configuración de la dicotomía España contra Anti-España, señalada para la posterioridad por el profesor Álvarez Junco, que a pesar de la ingenuidad paternalista del régimen ya se puede apreciar, y que se irá configurando con el paso del tiempo. El carácter más visible será el vínculo del enemigo interno con un complot ideado por otro externo (y así poder tildarlo de “antinacional”). Este es el caso de octubre de 1925, en el que Martínez Anido en declaraciones para *La Nación* asegurará que “las cabilas eran actualmente un foco de comunistas”, además de asegurar que el régimen intensificará el regionalismo, ya que “Un buen gallego, un buen catalán, un buen vasco, nunca pueden ser malos españoles amando a la patria chica”.<sup>58</sup> Lo mismo se realizará en lo referente al contexto en las revueltas estudiantiles en 1929.<sup>63</sup>

Sumado a todo esto hay que tener en cuenta lo persistente de los problema regionales, surgiendo así la dicotomía descentralización contra centralismo. Se suele indicar que el regionalismo folclórico y culturalista no sufrirá ninguna persecución. Así, el separatismo competirá con el principal enemigo interior, el comunismo, esgrimiendo el fantasma de cada uno segundo convenga la situación (mientras se le hacen concesiones al primero y se reprime al segundo). Desde los inicios el dictador declarará que respetará el “régimen especial” vasco, amparándose en la notoriedad de Pradera,<sup>59</sup> al que le podríamos sumar el apoyo de la burguesía catalana por su defensa del orden, y en otro ámbito cabría recordar los orígenes castellanas de la Unión Patriótica, no olvidándonos de la anterior Confederación Nacional Católica Agraria. Sin embargo cuadrar armoniosamente estos intereses regionales no será misión sencilla.

d. Religión-moral: Después de lo referente al nacionalismo pasamos al ámbito religioso, que podríamos ligar con la moral y la tradición. Curiosamente en el manifiesto de 13 de septiembre no habrá una sola mención a la religión (cuando el anticlericalismo ya comenzaba a emerger desde la Semana Trágica). Esto nos hace dudar de esa afirmación tan usual de la dictadura como el antecedente del nacionalcatolicismo, ya que en este momento la Iglesia no se veía amenazada, aunque la base agrícola del país que aún era proclive a su instrumentalización se encontraba en plena transformación. Sin embargo, los problemas del régimen con la Iglesia vendrán determinados por el papel secundario y meramente moral que le trató de asignar (lo repetimos, esto tiene un doble impacto: económico e ideológico), aunque

<sup>57</sup> Pérez, D (1930): 83.

<sup>58</sup> Rubio Cabeza, M. (1986): 206-207.

<sup>63</sup> Pérez, D. (1930): 250.

<sup>59</sup> Rubio Cabeza, M (1986): 61.



cómo vimos la mayoría de los intelectuales que apoyan el régimen valoraban altamente el papel del catolicismo en el devenir del tradicionalismo español. Por ejemplo Pemán defenderá un “totalitarismo cristiano” y Pemartín un fascismo basado en el catolicismo. A esto se le suman las misas como actos religiosos en las ceremonias del Somatén y del Ejército.

Pero es cierto que con el paso del tiempo el dictador irá matizando su discurso con respeto a la religión, evolucionando desde el simplón moralismo inicial. De este modo se sumará como un elemento más en el paternalismo del dictador, relacionando con el modo de vivir que deberán de tener los obreros y los ciudadanos de bien. Esto entronca con el ideal del catolicismo social, aunque las referencias del dictador al ámbito rural son muy escasas y están más relacionadas con el combate del caciquismo. Esto podría ligarse con el plano más práctico, tanto con el enfrentamiento con UGT como con el fracaso del corporativismo agrario. Ya en otro nivel, llegará a relacionar el triunfo del golpe con la voluntad divina, así como posteriormente relacionar el devenir de la dictadura con la providencia.

e. Monarquía-tradicionalismo: En la otra parte de la tradición habría que citar a la Monarquía (completando así esa imagen de la sacrosanta unión entre Altar y Trono). Curiosamente a pesar de las continuas referencias al prestigio de la misma, suele vincularse al ámbito religioso y así se le otorga un carácter secundario. Pero al mismo tiempo Primo de Rivera se presentará siempre como un caudillo delegado por el rey de cuya legitimidad emana su poder. En este sentido debemos citar la figura del Rey-Soldado, aunque parece ser más simbólica que real. Esto por ejemplo se explica en la alteración de los elementos del “Dios, Patria y Rey” carlista, explicado por el dictador en una carta a José Gabilán en junio de 1928: “He de añadir también que el lema ‘patria, religión, monarquía’, tiene una fuerza de expresión suficientemente clara y un bien enlazado orden de conceptos fundamentales para que se interprete en el verdadero sentido de que por la Patria se han de mantener el respeto y culto a la religión católica y el acatamiento a la forma monárquica, representada por la dinastía reinante”.<sup>60</sup>

Sin embargo este rol no parece molestarle al monarca (quizás atendiendo a las palabras de Maura sobre la prudencia en la exposición pública), tal como muestra en el discurso ante lo Papa en noviembre de 1923,<sup>61</sup> mostrándose como baluarte de la tradición, y por lo tanto del catolicismo. Alfonso XIII emite un discurso de corte historicista y providencialista, lo que nos lleva a un fuerte nacionalismo, asegurando estar dispuesto a expandir la fe cristiana por lo todo el orbe, esgrimiendo el ejemplo marroquí. Sin embargo este tipo de mensaje cuajó más entre los intelectuales del régimen que en el argumentario del dictador. Otro momento estrella del monarca será cuando se desate una campaña ante las ofensas de Blasco Ibáñez, haciendo intervenir al Centro de Acción Nobiliaria o al Consejo de la Grandeza de España, siendo ensalzado cómo promotor del desarrollo del país y como prestigioso promotor internacional. Sin embargo en estos discursos ya se comienza a mostrar la progresiva desconexión de la monarquía con respeto a las masas y a su realidad.

<sup>60</sup> Primo de Rivera, M. (1929): 423-424

<sup>61</sup> Rubio Cabeza, M (1986): 97-99

De este modo, como con el catolicismo, parece como si se pretendiera embalsamar al tradicionalismo, mostrando respeto por sus símbolos, pero al mismo tiempo vaciándolos de contenido real. Ya que cómo vimos, sobre todas estas instituciones sobresale la del ejército (la Patria con la que comienza el lema upetista). Esto se puede apreciar en la parte final del régimen: febrero de 1929 “La obra constructora de la Dictadura en España” para la *United Press*: “debo consignar que en España se está operando una verdadera revolución política, económica y social, salvando los principios esenciales de su tradición, Religión y Monarquía, y sin sangre ni violencias; por el contrario, garantizando el orden público, la seguridad de las personas y las esencias de una verdadera democracia”.<sup>62</sup>

Del mismo modo se suele creer que el régimen en su etapa final se encaminaba hacia una monarquía corporativa, en la que aun así la figura del rey seguiría siendo simbólica. En este sentido el fracaso de la Constitución puede ser una muestra de las contradicciones internas de esta propuesta. Aunque Pemán será un reflejo de esta preferencia por unas Cortes corporativas. A esto hay que sumarle la defensa que ciertos teóricos hacían del rey como garantizador de derechos históricos de ciertas regiones. De hecho el carácter tecnocrático y meramente consultivo de la Asamblea Nacional pretende mostrarse como un Consejo real. Esto es claro cuando en septiembre de 1926 en unas declaraciones a la prensa el dictador afirmará que espera que la Asamblea le sirva al rey como “un plantel de hombres nuevos entre los que elegir ministros”.<sup>63</sup> Esto llevará a la defensa de un Estado fuerte, que en una mezcla de organicismo y subsidiariedad liberal estará encargado de “estimule, inspeccione y favorezca”.<sup>64</sup> Al mismo tiempo el dictador fue una análisis histórica muy parecida al de Spengler, afirmando que ante la crisis del parlamentarismo: “El momento es de eso: de reorganización y gobierno o de ludibrio y muerte”.<sup>65</sup> Esta idea es expresada con claridad cristalina en su exposición ante la universidad de Salamanca en 1926.<sup>66</sup>

f. Capital- trabajo, economía: En el campo económico, se suele afirmar que el régimen desarrollará una política económica defensiva y nacionalista, mostrando miedo al mercado. A esto se le suma la labor de encauzamiento e inversión de las ganancias de la Primera Guerra Mundial, surgiendo así cuestiones como lo referente a la presión fiscal, aunque más bien se optará por una especie de “impulso subsidiario” a la iniciativa privada (tan del gusto del liberalismo clásico), e incluso se podrán desarrollar un cierto número de obras públicas.

Sin embargo, ni el propio régimen negará la gran importancia del conflicto capital-trabajo. Ante esto se esgrimirá la promesa nacionalista de una futura armonía social. Tal como expresamos en lo referente al nacionalismo, este perseguiría el interclasismo, ofreciendo un trato de que a cambio de medidas laborales para los obreros, estos deberían aumentar la productividad. De este modo la “producción nacional” se nos muestra como la clave en todo este entramado. Esto se resume a la perfección

<sup>62</sup> Primo de Rivera, M. (1929): 359-363

<sup>63</sup> Rubio Cabeza, M (1986): 294-295

<sup>64</sup> Rubio Cabeza, M (1986): 280

<sup>65</sup> Primo de Rivera, M. (1929): 36

<sup>66</sup> Pérez, D. (1930): 111-116

en la expresión “posible nivelación de las clases en el disfrute de la vida”.<sup>67</sup> En el manifiesto del 28 de septiembre de 1923 dirigido a los obreros,<sup>68</sup> Primo de Ribera asegurará que los “obreros nacionales” son el fundamento material del país, para luego pasar a asegurar que es la escasa calificación y el rendimiento en el trabajo lo que provoca la propia miseria de los trabajadores, algo ciertamente paradójico. De este modo pretende distanciarlos de la vía del “rencor y pugna”, ya que esta atenta contra la sacrosanta producción, de nuevo reiterando que los obreros se atacan a sí mismos (algo semejante a la falacia del muñeco de paja). Esto nos lleva a la idea corporativa de que entre patrón y obrero solo existe una diferencia de funciones (unos gestores y organizadores y otros productores). Bajo esta aura de “nacionalismo productivo” se ensalza como ejemplo el obrero abnegado que “trabaja con voluntad y capacidad”, algo que se asocia con el ser nacional español. Esto llevará a definir de este modo al obrerismo que tolerará el régimen: “Asociaciones obreras para fines de cultura, de protección, de mutualismo, y aún da sana política”. Esto se complementa con el manifiesto posterior a los patrones,<sup>69</sup> en lo que se dejará claro que se velará por la autoridad patronal, pero al mismo tiempo habrá una política social (con un “criterio moderno y humano”) con el fin de lograr la paz y armonía social. Por el otro lado se regañará al patrón “violento, codicioso y arbitrario”, ya que “hacen deplorable labor social y agrían y entorpecen la vida nacional”. Posteriormente, al explicar el método en el que se procederá, caerá en una contradicción, ya que inicia indicando que solo alentará la mediación laboral corporativa, para luego afirmar que el Estado regirá “con su paternal intervención” en el asunto. Finalmente se insta a los patrones a cumplir con estas directrices para lograr el “progreso, la justicia y el orden”.

Esto nos lleva al paternalismo ingenuo que corona todas estas políticas laborales, enfocada sobre todo a la mejora en las condiciones materiales. En lo referente al ámbito de la sindicación y las huelgas, suele repetirse la fábula de los obreros buenos por naturaleza pero que son coaccionados por personajes oscuros y malvados, compensando con consejos moralistas a los empresarios. El nivel de auto-convencimiento del régimen a veces parece muy alto, tal como parecen estas declaraciones de julio de 1925: “Más cree haber hecho el Directorio para el obrero, devolviéndole su libertad de trabajo, liberándolo de las cotizaciones y otros abusos y haciendo posible la producción, que los que arrogándose su representación les mantenían en constante zozobra e inquietud”. En el problema agrario es donde el dictador muestra mayor desconexión de la realidad, reduciendo simplistamente a una falta de productividad.<sup>70</sup> Como ya indicamos en otros casos, la ingenuidad del régimen comienza a romper en la parte final de la dictadura, tal como se muestra en las huelgas en Sevilla en agosto de 1928,<sup>71</sup> donde se llega a firmar que de continuar el conflicto a represión podría alcanzar incluso a los obreros de “buen corazón”.

<sup>67</sup> Primo de Rivera, M. (1929): 37

<sup>68</sup> Rubio Cabeza, M (1986): 62-64

<sup>69</sup> Primo de Rivera, M (1929): 121-124

<sup>70</sup> Pérez, D. (1930): 124

<sup>71</sup> Álvarez Rey, L. (2006): 141-142

En lo referente a la apuesta corporativista del régimen, las informaciones aportadas solo iluminan parcialmente esta cuestión. Uno de los documentos que mejor resume la idea corporativista es la exposición de los motivos de la creación de la Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926.<sup>72</sup> En este Primo de Rivera liga esta empresa a la Historia, coronando así esta obra colectiva. De este modo se debe ir más allá de la pacificación social, optando por el progreso, debidamente planificado y centralizado bajo el “ideal social”. De este modo se insta al abandono del individualismo, defendiendo una colectividad interclasista. Asimismo, se nos presenta el sistema corporativo como esencialmente vertical y legislativo, instando a la responsabilidad profesional y a la solidaridad nacional.

A esto se le suman los proyectos del dictador de nacionalizar la UGT como fundamento para la “colaboración de clases”. En la prensa de 20 de agosto de 1924, el dictador, partiendo de su concepción bipolar de la sociedad, tratará de diferenciar dos tipos de socialismo, un reformista y otro destructor, asegurando con referencia a este último “ni habrá Gobierno digno de tal nombre que no use de su autoridad para evitar que prevalezcan, ni siquiera que se manifiesten”.<sup>73</sup>

g. Concepción política: Ya en el ámbito más puramente político, el eje central de las consideraciones del dictador en este ámbito será la equiparación que realizará entre política y caciquismo (reiterando el enfoque en las consecuencias pero no en las causas de un problema más profundo). Aunque inicialmente no le cierra la puerta a retomar la política, tras la simplista suposición de que tras restablecer el orden es suficiente con gestionar. A esto se le sumará la retórica constante del caos anterior y de los males que esto suponía.

A mediados de octubre de 1923 Primo de Rivera remitirá una nota oficiosa “A las clases conservadoras”.<sup>74</sup> Curiosamente, frente a la oposición de la derecha a la purga administrativa, alabará el desinterés de los obreros y de las fuerzas vivas ante el golpe de estado, interpretando como un gesto de esperanza en el régimen (una muestra más de la ingenuidad del régimen), afirmando que el “éxito y sensatez de esta revolución ha sido unánimemente reconocido”. Así mismo recalcará el regeneracionismo del régimen, asegurando el “propósito de ensanchar cada día más la base de nuestro contacto con el país”.

A esto se le suma el recurrente ideal tecnocrático, con una fuerte imagen de pragmatismo, la “política de los hechos” del que hablaba Pemán. Esto será apoyado por frases como “Mejor es hacer cosas que no ofrecer literatura”.<sup>75</sup> Esto irá conjunto a la concepción moralista de la política, tal como la afirmación en octubre de 1923 de que era preciso una “elevación espiritual”,<sup>76</sup> junto a la máxima de “orden, autoridad y economía”. Precisamente el concepto de orden será clave en el discurso del régimen, siendo esto lo que hace que el dictador alabe al fascismo, tal como mostró en su viaje a Italia, destacando sus declaraciones para el diario *Imperio*: “Espero que el

<sup>72</sup> Álvarez Rey, L (2006): 129-130

<sup>73</sup> Pérez, D (1930): 124-127

<sup>74</sup> Pérez, D (1930): 35-37

<sup>75</sup> Rubio Cabeza, M. (1986): 49

<sup>76</sup> Rubio Cabeza, M. (1986): 74-75

‘fascismo español’ me ayudará a libertar el país de elementos dañosos”.<sup>77</sup> En defensa del dictador ante la simplista acusación de fascista, más allá de su fácil verborrea que lo llevaba a contradecirse en no pocas ocasiones, el fascismo italiano en estos momentos era algo embrionario en el plano práctico, solo caracterizado por su militarismo y por una violenta contención del movimiento obrero anterior a su asunción del poder. Luego volverá a declarar ante la prensa que “Yo vengo dispuesto y decidido a hacer todo lo posible porque se borre hasta el recuerdo del libertinaje e indisciplina social que nos corrompía, interpretando así el sentir del verdadero pueblo”.<sup>78</sup> En esta misma línea cuando se comienza a teorizar sobre la Unión Patriótica, en una circular del 11 de marzo de 1924, se define mínimamente como “política de orden y economía, de justicia, de propulsión del trabajo, de disciplina militar y social, de protección a la riqueza nacional; de normalización y eficacia de servicios públicos”.<sup>79</sup> De este escueto programa solo podemos deducir las máximas de orden social, de nacionalismo económico y de gestión eficiente. De estas tesis se aprecia la falta de capacidad del ejército de generar una administración autónoma, como ya se apreció. Esto hace que asegure que la misión principal de la UP sea: “sanear la política y elevarla al plano de alta concepción e impersonalismo”.<sup>80</sup> En otras ocasiones el dictador afirmará que “Nosotros deseamos favorecer al ciudadano innominado”.<sup>81</sup> Ya en una fecha tan tardía como abril de 1928, desde el órgano del partido se presenta una cartilla para tratar de definir al partido,<sup>82</sup> recurriendo al didáctico método socrático de la mayéutica, pero del que solo se derivan consignas ya expuestas y consejos moralistas, fijando únicamente con claridad el carácter hondamente nacionalista del mismo.

Sería interesante también esclarecer la posición del régimen frente al liberalismo. Esto nos lleva al hecho de que se acate parcialmente la constitución de 1876, así como el principio de liberal de subsidiariedad en lo económico, junto a afirmaciones, que partiendo del ejemplo de Mussolini, afirman que: el pueblo pediría ciertas mejoras y condiciones material, “pero nadie pide libertad; porque disfrutan toda la precisa para poder actuar como buenos ciudadanos”.<sup>83</sup> Como ya expresamos, se entendía que el parlamentarismo liberal sea una vía directa hacia el comunismo. Esto se muestra en las declaraciones de diciembre de 1925, asegurando que “el abuso o la mala interpretación del concepto de libertad acarreó la desorganización y socavó el imperio de la ley”, luchando así contra “esa enfermedad virulenta y exacerbada que amenaza al mundo de descomposición”<sup>84</sup> (es decir, el socialismo “malo”, el comunismo). Esto estaría reforzado por las referencias que se hacen al inicio de la decadencia en el desastre del 98 (generando “esa corriente de veinticinco años de sindicaciones, de predicaciones”<sup>85</sup>).

<sup>77</sup> Rubio Cabeza, M. (1986): 101

<sup>78</sup> Rubio Cabeza, M. (1986): 107-108

<sup>79</sup> Álvarez Rey, L. (2006): 76

<sup>80</sup> Álvarez Rey, L. (2006): 134

<sup>81</sup> Rubio Cabeza, M. (1986): 171-173

<sup>82</sup> Álvarez Rey, L. (2006): 137-138

<sup>83</sup> Rubio Cabeza, M (1986): 87

<sup>84</sup> Rubio Cabeza, M (1986):228-229

<sup>85</sup> Rubio Cabeza, M (1986):171-173

Sin embargo, el régimen no ocultará su autoritarismo, con afirmaciones como: “El pueblo no siempre ve las cosas claras, pero es preciso de sus directores descorrer los velos con que se las nublan”,<sup>86</sup> lo que contradice esa supuesta “legitimidad popular” que respaldaba al régimen, esa idílica unión “cívico-militar” que se insinúa por momentos. La dificultad de retomar el parlamentarismo se puede apreciar en el referente a la “Sanjuanada”, así como la incapacidad de concebir oposición al régimen, ya que con el tiempo se romperán los endeble esquemas moralistas y de “ingratitude” esgrimidos por el dictador. De esta relación conflictiva con el turnismo derivará una particular concepción del maurismo, considerando como bien intencionado pero falto de audacia para aplicar sin paliativos sus planes, tal como se muestra en las relaciones de Gabriel Maura con el dictador.<sup>87</sup> O la curiosa reflexión sobre el fracaso del maurismo, en un artículo del dictador para *La Nación* escrito el 13 de junio de 1928, en el que se afirma que el movimiento fue derrotado y no podría ser reflojado “Y todo porque España necesitaba una revolución y... la tuvo el 13 de septiembre”,<sup>88</sup> anticipando así una nueva idea del conservadurismo modernizador para la posterioridad.

## 6. Conclusiones.

Después de este recorrido, más allá de los caracteres de nacionalismo, regeneracionismo y corporativismo, a mi parecer la clave para entender la profundidad y relevancia histórica de la dictadura son sus contradicciones. Ya los propios protagonistas parecen darse cuenta de encontrarse en un momento de enorme trascendencia, de cambios muy relevantes para el futuro del país. Por lo tanto de la resolución de estas contradicciones dependerá el futuro. La primera y principal es la ingenuidad, el ansia de abarcar un proyecto político donde acoger a la mayor cantidad de gente. Esto los llevan además al moralismo tan gastado por el régimen, además del constante recurso al pasado. Además un tema muy recurrente es el vínculo del régimen con el discutible “nacionalcatolicismo”, cuestión que no se resolverá hasta que no seamos capaces de establecer el porqué de la pugna (llegando en ocasiones a la equidistancia) de la religión y la nación, cuando ambos persiguen el mismo objetivo cohesionador, siendo fundamental en este campo las dinámicas entre el campo y la ciudad (que no deben ser entendidos como ámbitos estancos y metafísicos, si no dinámicos e históricos).

Del mismo modo no nos debemos olvidar del contexto en el que se encuadra la dictadura, tanto a nivel geográfico como temporal, ya que la Gran Guerra supuso una gran oportunidad económica más que un trauma en referencia a la modernidad (siendo el pensamiento contrarrevolucionario y anti liberal más un eco que una influencia por sí sola). Esto nos pueden ayudar a entender esa contradicción principal del régimen, ya que se encuentra entre dos mundos que son sucesores uno del otro, no antagónicos.

<sup>86</sup> Rubio Cabeza, M (1986):173-174

<sup>87</sup> Rubio Cabeza, M (1986): 342

<sup>88</sup> Primo de Rivera, M (1929): 65-71

Tal como ya apuntamos, en este trabajo intentamos recuperar el concepto de bonapartismo, interesándonos sobre todo en su sentido coyuntural (soliendo ser solo empleado desde el punto de vista simbólico). En el caso español, la pregunta fundamental es la de cuando se dio el paso definitivo que convirtió la revolución liberal en contrarrevolucionaria. Si hacemos una comparación con el discurso político nos encontramos similitudes en el campo del “cirujano de hierro” como pacificador social (la semejanza de las tiranías clásicas romanas como la de Cincinato mitificado por Mommsen), el recurso al “fantasma del socialismo” (siendo la defensa de la orden social el principal vínculo con el fascismo) o el apoyo de las clases medias al régimen. Sin embargo como contrapartida no apreciamos un control ideológico centralizado y unívoco, asimismo no hay un claro recurso al “resurgimiento imperial” más allá de cierto moralismo y en lo referente a Marruecos. La cuestión más conflictiva y que no podría ser afirmada luego de una investigación tan reducida como esta es en lo referente a la importancia del Ejército y la instauración de la propiedad capitalista agraria. En este campo cabría estudiar a fondo lo vinculado con el tradeunionismo de la UGT, y como este se podría vincular con el corporativismo posterior a la Primera Guerra Mundial.

Finalmente, nos queda preguntarnos sí en lugar del franquismo, las contradicciones que el régimen representa no nos lleven de modo más claro (aun quizás no planificado por Primo de Rivera) a la República, tal como nos muestran declaraciones bastante curiosas las que se suelen repetir en la parte final del régimen, como estas del dictador en julio 1929: “Parece paradójico, pero ha sido la dictadura la que ha dado personalidad, dignidad y libertad al ciudadano, librándolo de la tiranía y del histrionismo de la política profesional”.<sup>89</sup>

## Bibliografía

- Álvarez Chillida, G. (1996): José María Pemán. Pensamiento y trayectoria de un monárquico (1897-1941), Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Álvarez Junco, J. (2019): Mater dolorosa: La idea de España en el siglo XIX, Barcelona, Taurus.
- Álvarez Rey, L. (2006): Bajo el Fuero militar. La Dictadura de Primo de Rivera en sus documentos (1923-1930), Sevilla, Universidad de Sevilla.
- Alsina Calvés, J. (2013): “Los intelectuales y el liderazgo político: Maeztu y la Dictadura de Primo de Rivera”, *La Razón Histórica*, 20: 4-33.
- Artola, M. (1991): Partidos y programas políticos. 1808- 1937. Tomo 1, Madrid, Alianza Editorial.
- Avilés Farré, J. (2017): “Un pálido reflejo del fascismo: la dictadura de Primo de Rivera en los informes diplomáticos italianos.”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 17: 69-90.
- Ben-Ami, S. (1984): La dictadura de Primo de Rivera. 1923- 1930, Barcelona, Planeta.
- Botti, A. (2008): Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España, 1881-1975, Madrid, Alianza Editorial.

---

<sup>89</sup> Rubio Cabeza, M (1986): 528

- Botti, A; Montero, F; Quiroga A. (2013): *Católicos y patriotas. Religión y nación en la Europa de entreguerras*, Madrid, Silex.
- Casassas Ymbert, J. (1983): *La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*. Textos, Barcelona, Anthropos.
- Castillo, J.J. (1979): *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesino*. La Conferencia Nacional Católica Agraria, Madrid, Servicio de Publicaciones Agrarias.
- Comellas, J.C. (2010): *La guerra civil europea (1914-1945)*, Madrid, Rialp.
- De Juana López, J; Prada Rodríguez, J. (2016): *Historia do Mundo Contemporáneo (1870-1945)*, Vigo, Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo.
- Díaz Barrado, M.P. (1985): *Palabra de Dictador. General Primo de Rivera: análisis de discursos (1923- 1930)*, Cáceres, Servicio Publicaciones Universidad de Extremadura.
- García Queipo de Llano, G. (1987): *Los intelectuales y la dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, Alianza Editorial.
- Gómez Navarro, J.L. (1991): *El régimen de Primo de Rivera. Reyes, dictaduras y dictadores*, Madrid, Cátedra.
- González Calbet, M. T. (1987): *La Dictadura de Primo de Rivera. El Directorio Militar*, Madrid, El Arquero.
- González Calleja, E; Del Rey Reguillo, F. (1995): *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- González Calleja, E. (1999): *El máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política en la crisis de la Restauración (1917-1931)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- González Calleja, E. (2005): *La España de Primo de Rivera. La modernización autoritaria 1923-1930*, Madrid, Alianza Editorial.
- González Castillejo, M<sup>a</sup> J. (2002): “Los héroes del deber o el trabajo como virtud en España durante la dictadura de Primo de Rivera”, *Baética: Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, 24:491-513.
- González Cuevas, P. C. (1998): *Acción Española. Teología política y nacionalismo autoritario en España (1913-1936)*, Madrid, Tecnos.
- González Cuevas, P. C. (2000): *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- González Cuevas, P. C. (2005): *El pensamiento político de la derecha española en el siglo XX. De la crisis de la Restauración al Estado de partidos (1898- 2000)*, Madrid, Tecnos.
- González Hernández, M<sup>a</sup> J. (1990): *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923*, Madrid, Siglo XXI.
- González Martínez, C. (2000): “La Dictadura de Primo de Rivera: una propuesta de análisis”, *Anales de Historia Contemporánea*, 16: 337- 408.
- Jiménez Redondo, J. C. (2017) “Primo de Rivera y Portugal, 1923- 1931: del “peligro español” a la nostalgia de la España autoritaria”, *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 16: 91-117.
- Louzao Villar, J (2013): “Nación y catolicismo en la España contemporánea. Revisitando una interrelación histórica”, *Ayer*, 90: 65-89.
- Lacomba, J. A. (1970): *La crisis española de 1917*, Madrid, Ciencia Nueva.



- López Íñiguez, J. (2015) "Noventa años de historiografía sobre la dictadura de Primo de Rivera: un estado de la cuestión", *Historiografías*, 10: 85-108.
- María Muñoz, G. (2020): "Entre coronas, cruces y banderas. Monarquía, religión y nacionalismo español en la dictadura de Primo de Rivera", *Hispania Sacra*, 72: 579-591.
- Martí Golabert, F. (1993) "La Iglesia y la Dictadura de Primo de Rivera (1923- 1929)", *Anuario de historia de la Iglesia*, 2: 151-178.
- Marx, K. (2018): *El Dieciocho* Brumario de Luis Bonaparte, Madrid, Alianza editorial.
- Maurice, J; Serrano, C. (1977): *J. Costa: Crisis de la Restauración y populismo (1875-1911)*, Madrid, Siglo XXI.
- Morodo, R. (1980): *Acción Española. Orígenes ideológicos del franquismo*, Madrid, Júcar.
- Montoya Melgar, A. (1992): *Ideología y lenguaje en las leyes laborales en España (1873-1978)*, Madrid, Cívitas.
- Palomares Lerma, G. (1989): *Mussolini y Primo de Rivera. Política Exterior de dos dictadores*, Madrid, Eudema.
- Pastor, M. (1975): *Los orígenes del fascismo en España*, Madrid, Tucar.
- Pastor, M. (1977): *Ensayo sobre la dictadura*, Madrid, Júcar.
- Pérez, D. (1930): *La Dictadura a través de sus Notas oficiosas*, Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones.
- Perfecto García, M. A. (1983): "La dictadura de Primo de Rivera: 60 años después", *Studia Histórica*, 1: 223-226.
- Perfecto García, M. A. (1984) "Corporativismo y catolicismo social en la dictadura de Primo de Rivera", *Studia Histórica*, 2: 123-147.
- Perfecto, M. A. (1994): "Política social y regeneracionismo en la Dictadura de Primo de Rivera", *Studia Zamorensia*, 1: 223-242.
- Poulantzas, N. (1979): *Fascismo y dictadura. La III Internacional frente al fascismo*, Madrid, Siglo XXI.
- Preston, P. (1986): *Las derechas españolas en el siglo XX*, Madrid, Sistema. - Primo de Rivera, M. (1929): *El pensamiento de Primo de Rivera. Sus notas, artículos y discursos*, Madrid, Imprenta artística Sáez Hermanos.
- Pubill, J. (2018): "Antonio Goicoechea: De la desliberalización a la sublevación. Trayectoria intelectual de un derechista en la crisis de la modernidad (1898 - 1936)", *Revista Universitaria de Historia Militar*, 13: 233-256.
- Quiroga Fernández de Soto, A. (2000): "La idea de España en los ideólogos de la dictadura de Primo de Rivera. El discurso católico- fascista de José Pemartín", *Revista de Estudios Políticos*, 108: 197-224.
- Quiroga Fernández de Soto, A. (2005): "Perros de paja: las Juventudes de la Unión Patriótica", *Ayer*, 59: 69-96.
- Quiroga Fernández de Soto, A. (2006): *Los orígenes del nacionalcatolicismo. José Pemartín y la Dictadura de Primo de Rivera*, Granada, Comares.
- Quiroga Fernández de Soto, A. (2008): "Educación para la ciudadanía autoritaria. La nacionalización de los jóvenes en la dictadura de Primo de Rivera", *Hist. educ.*, 27: 87-104.
- Quiroga Fernández de Soto, A. (2009): "La llama de la pasión. La Unión Patriótica y la nacionalización de masas durante la dictadura de Primo de Rivera", en Molina Aparicio, F.: *Extranjeros en el pasado. Nuevos historiadores de la España contemporánea*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco: 239-266.

- Quiroga Fernández de Soto, A. (2010): "Miedo de clase y dolor de patria. Las dictaduras contrarrevolucionarias en la Guerra Civil Europea (1927-1945)", en Navajas Zubeldía, C. e Iturrriaga Barco, D (eds.): *Novísima. Actas del II Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*. Logroño, Universidad de La Rioja: 19-38.
- Quiroga Fernández de Soto, A. (2013): "Cirujano de Hierro. La construcción carismática del general Primo de Rivera", *Ayer*, 91: 147- 168.
- Rubio Cabeza, M. (1986): *Crónica de la Dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, Sarpe.
- Tamames, R. (2008): *Ni Mussolini ni Franco: la dictadura de Primo de Rivera y su tiempo*, Barcelona, Planeta.
- Tuñón de Lara, M. (1974): *Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo*, Madrid, Edicusa.
- Tuñón de Lara, M. (1975): *Historia y realidad del poder*, Madrid, Edicusa.
- Tuñón de Lara, M. (dir.) (1986): *La crisis de la Restauración. España entre la Primera Guerra Mundial y la Segunda República*, Madrid, Siglo XXI.
- Tuñón de Lara, M. (2000): *La España del siglo XX*, tomo 1, Madrid, Akal.
- Seco Serrano, C. (1992): *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*, Madrid, Rialp. - Seco Serrano, C. (2000): *Historia del conservadurismo español*, Madrid, Temas de hoy.
- Sueiro Seoane, S. (1994): "El mito del estratega. Primo de Rivera y la resolución del problema de Marruecos", *Cuadernos de historia contemporánea*, 16: 113-130.
- Vera Santos, J. M. (2019): *Primo de Rivera (1923-1930), de la monarquía decadente a la "deseada" república*, Madrid, Dykinson.